



LA ESPAÑA MÉDICA,

IBERIA MÉDICA Y CRÓNICA DE LOS HOSPITALES.

PERIÓDICO OFICIAL

DE LA HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Y PROVINCIAL DE MADRID, DE LAS ACADEMIAS MÉDICO-QUIRÚRGICA MATRITENSE Y QUIRÚRGICA CESARAUGUSTANA, DEL CUERPO MÉDICO-FORENSE Y DE LA SOCIEDAD FILANTRÓPICA DE PROFESORES DE CIENCIAS MÉDICAS.

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES Los suscritores por un año tienen el derecho de señalar el mes en que han de verificar el pago. Los números sueltos se venden á DOS rs.	PRECIOS DE SUSCRICION (pago adelantado).			
	MADRID.	PROVINCIAS.	ESTRANJERO.	AMERICA. FILIPINAS.
Un trimestre	12 reales.	Un trimestre	15 real-s.	Un año 30 reales.
Un semestre	24	Un semestre	30	Un año 100 rs.
Un año	48	Un año	60	Un año 169

Se suscribe en Madrid en la Redacion, calle de Jardines, 20, 3.º de la izq., y en la libreria de Bailly-Bailliere, y C. Moro y Compañia. En provincias en casa de los correspondientes ó por carta á la redacion.

SECCION PROFESIONAL.

LA ESPAÑA MÉDICA.

Laudable y justa providencia.

Digna de encomio es la que con tanta justicia ha dictado el Sr. Gobernador de la provincia de Segovia, D. Félix Fanlo. Si al principio del año le felicitamos por su bien dictada circular de 5 de octubre; si nos congratulábamos que hubiese todavía autoridades, que conociendo la mision de los facultativos, procuran darles toda la importancia é independencia que se merecen; si entonces á fuer de reconocidos le tributamos las más espresivas gracias, no ló hacemos menos ahora, que vemos sigue consecuente por la via que se dirigiera.

Reciba, pues, nuestra cordial adhesion; permítanos demostrarle nuestra pública gratitud, y no dude que su nombre quedará indeleblemente grabado en los corazones de los profesores médico-cirujanos, quienes legarán á sus sucesores el recuerdo de su nombre, como justo protector de las ciencias médicas. Empero, baste de exordio, y demos cuenta de tan acertada disposion y la causa que la ha motivado, toda vez que siempre es oportuno, segun los anuncios que diariamente vemos.

A consecuencia de la Real orden de primero de octubre del año pasado y circular de 5 del mismo mes, del enunciado Sr. Gobernador, el digno profesor de cirugía de Santibañez de Ayllon, D. Manuel Villa, trató de emancipar de su cargo la rasura, para lo cual dirigió al señor alcalde una comunicacion, en que le decia se

exoneraba del cargo de la rasura, que hasta entonces habia tenido, no solo en atencion á lo preceptuado en la citada Real orden y circular, sino tambien por ser indecoroso al cargo de titular que en diciembre pasado le habian conferido; y que así como estaba pronto á cumplir su contrato y seguir prestando su asistencia, si le segregaban tan denigrante condicion, presentaba su dimision si le obligaban á desempeñarla. Vista por el alcalde esta comunicacion, le respondió, que de no seguir conforme estaba, le admitia la renuncia. Satisfecho el Sr. Villa de que no habria profesor que, conocedor de lo honoroso de su dimision, se presentara á solicitar su vacante: 1.º porque seria indecoroso hacerlo cuando se hallaba pugnando por el lustre y dignidad de las ciencias médicas, quitando una condicion que tanto degrada á sus profesores; 2.º por lo bienquisto que se halla en la poblacion, y 3.º por contar con algunos medios más de subsistencias que los productos del pueblo y no hacer á los vecinos proposiciones exajeradas, les respondió con valentia, que no les asistiría si no segregaban lo propuesto. Creido estaba de no tener quien le hiciera la contra; però cuál fué su sorpresa cuando un anciano facultativo, que se hallaba cercano, es el primero que se presenta á optar la plaza, y despues un hijo suyo, quien, dice, contrató 40 ó 50 vecinos á pesar de haber dado palabra al Sr. Villa de no hacerle contra alguna. El alcalde dirigió por tres veces al Sr. Gobernador el anuncio de la vacante para su insercion en el *Boletin oficial*, pero ninguna fué admitido por la forma ilegal en que iba con-

cebido; incoándose por fin un espediente promovido por el Sr. Gobernador, ora fuese *motu proprio*, ora por quejas reservadas que le dió el repetido señor dando por resultado la providencia que literalmente copio.

Sanidad.—Número 937.—Visto el espediente instruido en este gobierno sobre provision de la plaza de cirujano titular de esa villa, y resultando plenamente probado que D. Manuel Villa, que desempeña actualmente la referida plaza, no ha hecho renuncia de ella, sino solo condicionalmente respecto de la rasura, lo cual se halla muy conforme con la Real orden de 1.º de octubre último, que prohíbe á los facultativos el ejercicio de de aquel denigrante servicio, he acordado resolver lo siguiente:

1.º Dejar sin efecto el acuerdo de ese ayuntamiento anunciando la vacante, puesto que no ha terminado el contrato con el actual cirujano.

2.º Que continúe de titular D. Manuel Villa, toda vez que se halla demostrado que cumple con su deber y no hay queja alguna respecto de su asistencia facultativa á los vecinos pobres y acomodados.

3.º Prevenir á V. que reforme el contrato que se tenga hecho con el espresado facultativo, suprimiendo la condicion de la barba y cumpliendo en un todo en lo demás con lo prevenido en mis circulares de 4 de octubre y 22 de julio últimos, señalando al cirujano, además de las iguales que paguen los vecinos acomodados, una cantidad proporcionada de fondos municipales por asistencia de pobres y casos de oficio, remitiéndole á este gobierno para su aprobacion.

4.º y último. Tanto V. como ese ayuntamiento cuidarán en lo sucesivo de cumplir con la obligacion en que se encuentran de auxiliar y proteger al facultativo titular en el desempeño de su delicado cargo, procurando remover los obstáculos que intercepten la marcha ordenada y progresiva del ramo de sanidad, que bien administrado, produce la conservacion de la higiene y salud pública, origen de la riqueza y prosperidad de los pueblos.

Lo que comunico á V. para su inteligencia y puntual cumplimiento.—Segovia 31 de agosto de 1861.—Félix Fanlo.

Hé aquí como decia con razon al principio de este artículo, que era digna de encomio esta providencia. Gozosos, llenos de alegría deben estar los profesores segovianos al tener tan digno jefe en la provincia, como pesarosos el que haya todavía en ella miembros tan corrompidos que descaradamente quebrantan la moral facultativa y pretenden herir á mansalva á inocentes pero dignos compañeros: bueno sería señalarles, indicar su nombre; pero nó, mejor es entregarles al desprecio en tanto que sigan la conducta que se han trazado. Damos la enhorabuena al señor Villa por haber terminado con felicidad su empresa y un millon de gracias al señor gobernador de Segovia por su acertada disposicion, sin olvidar al simpático y apreciado amigo Sr. Subdelegado de medicina de Segovia, D. Vicente Ruiz, quien nos consta ha tomado un grande interés por el logro de tan justa reclamacion como era la del Sr. Villa y ha procurado y procura que á las ciencias médicas se las guarde el decoro y consideraciones que se merecen.

Prádenas y enero de 1862.

Francisco Grimau.

SECCION CIENTÍFICA.

TERAPÉUTICA.

Acete de hígado de bacalao: medio sencillo de hacer desaparecer instantáneamente el sabor desagradable que deja en la boca.

Sabido es que uno de los inconvenientes que presenta la administracion del acete de hígado de bacalao es el mal gusto que deja en la boca, que suele provocar náuseas en ciertos sujetos y en algunos una repugnancia invencible. Pues bien, para evitar estos inconvenientes propone el doctor Martin en una nota dirigida al Consejo de Sanidad, el siguiente medio:

Inmediatamente despues de haber tomado el acete, se beberá lentamente, á fin de facilitar el contacto con la membrana buco-faríngea, medio vaso de agua ferruginosa artificial, obtenida por la maceracion de clavos enmohecidos. Inmediatamente, el sabor acre, rancio y amargo del acete de hígado de bacalao más nauseabundo, se convierte en un sabor agradable de estras ó de mariscos, que ordi-

ariamente se soporta bien. Los eructos que se presentan casi siempre desde el momento en que el acete de hígado de bacalao ha llegado al estómago, nada tienen de desagradables.

Fórmula para preparar el elixir del Comendador, para enjuagarse la boca y conservar los dientes.

Bajo este epígrafe publica el Dr. Lemaire, en el *Art dentaire*, la siguiente fórmula:

Flores secas de hypericon. 15 gramos.

Raiz de angelica 8 —

Alcohol á 26° 51 —

Despues de cuatro dias de maceracion se añade:

Balsamo de Tolú. 45 gramos.

Benjuí 45 —

Se cuele y exprime.

Este elixir tiene mucha fama para conservar la boca en buen estado, mezclándole con agua y usado solo en un poco de algodón, para calmar los dolores de los dientes cariados.

MEDICINA OPERATORIA.

Nuevo procedimiento laringotómico.

Tal como ordinariamente se practica la traqueotomía es muchas veces operacion delicada, y aun para los cirujanos de gran habilidad presenta á su ejecucion serias dificultades. Desengañado, como otros muchos prácticos, de semejantes dificultades y embarazos, M. Maisonneuve ha creido que seria posible llegar á neutralizarlos, sustituyendo al antiguo metodo de incision de fuera á dentro, que constituye la base de los procedimientos conocidos hasta el dia, el método en muchas ocasiones más espedito y más simple de incision de dentro á fuera.

Pero para llegar á establecer sobre estos datos un procedimiento simple y regular, muchas cuestiones quedarian sin resolver: 1.º, habria que encontrar sobre el trayecto del tubo laringo-traqueal un punto fijo, fácil de reconocer en todos los sujetos, bastante superficial para llegar á ser accesible á los instrumentos y que prometiese seguridad contra la lesion del esófago: 2.º, habria que encontrar un instrumento simple y fácil de manejar, combinado de tal modo, que pudiese á la vez puncionar, incidir y sostener el tubo traqueal durante la introduccion de la cánula: 3.º, por último, habria de hallarse para la nueva operacion un manual operatorio, rápido y seguro á la vez, que nos pudiese poner al abrigo de todo accidente grave, y permitiese á los cirujanos practicar con garantías la operacion.

Numerosos ensayos se han hecho necesarios

para llegar á satisfacer este programa; pero M. Maisonneuve cree haber conseguido llegar á satisfacer semejantes condiciones.

De todos los puntos del tubo laringo-traqueal, el que le ha parecido más conveniente para la primera puncion es el espacio crico-tiroideo. Este espacio, en efecto, tiene la ventaja:

1.º De ser uno de los puntos más superficiales de este tubo.

2.º De ser tan fácil reconocerle en el niño como en el adulto.

3.º De presentar una superficie plana y ligeramente depresible, en que, despues de la puncion, el instrumento no ofrece riesgo alguno de deslizarse lateralmente.

4.º De hallarse esclusivamente compuesto de partes blandas en capas poco espesas, y por consecuencia fáciles de perforar.

5.º En fin, de corresponder por atrás á la parte más espaciosa del tubo laringo-traqueal y á la que únicamente conserva dimensiones que se mantienen fijas por un anillo completo, y en que el esófago se halla protegido contra todo ataque por una especie de escudo cartilaginoso ó lámina del *cricoides*.

El instrumento de que se ha servido monsieur Maisonneuve, y que ha designado con el nombre de *traqueótomo*, consiste en una especie de aguja corva, cortante por su concavidad, provista de un *regulador* destinado á limitar la profundidad de su accion (traqueótomo simple.) Esta aguja para la traqueotomía puede montarse sobre un mango fijo, como la aguja de Deschamps (traqueótomo de mango fijo). Puede proveérsela de un mecanismo sencillo que mantenga abierta la parte cortante, para que la incision pueda quedar terminada (traqueótomo dilatador). Véase á continuacion la descripcion de la operacion; El enfermo se halla acostado sobre el dorso; la cabeza moderadamente inclinada hácia trás; el cirujano sujeta con el indice de la mano izquierda el espacio comprendido entre el tiroides y el cricoides; despues, cojiendo el traqueótomo con la mano derecha aplica su punta en el centro del espacio crico-tiroideo, y le empuja suavemente en una direccion perpendicular (primer tiempo).

Una sensacion muy evidente de resistencia vencida, indica que la punta ha penetrado en el tubo respiratorio, al mismo tiempo que el regulador se encarga de que se la pueda hacer penetrar á mayor profundidad. Dirigiendo despues la punta de la aguja hácia el esternon se la hace caminar suavemente en la tráquea, hasta que la aguja por sí misma se haya escondido entre la carne. Durante toda esta maniobra el regulador debe hallarse constantemente en contacto con los tegumentos.

Luego que ha penetrado hasta la profundidad que se deseaba, se hace salir de atrás adelante la punta de la aguja, atravesando la

tráquea y los tegumentos, y se inciden de abajo arriba todas las partes blandas comprendidas entre la porción cortante. Esta incisión se encuentra limitada naturalmente al nivel del cricóides por el solo hecho de la disposición completamente roma del talón del instrumento.

Para dar á la incisión toda la perfección que pueda desearse, es importante estirar los tegumentos de abajo arriba con la mano izquierda en el momento en que la punta de la aguja penetra de atrás adelante el tubo traqueal, estirando después en el movimiento de incisión, por el contrario, los tejidos de arriba á bajo, con el objeto de facilitar así su sección. Resulta de este pequeño cambio de la mano que la incisión hecha en los tegumentos desciende más abajo que la de la tráquea, y que la sangre que se derrama de la herida tiene menos tendencia á penetrar en el tubo aéreo.

Una vez practicada la incisión, el cirujano introduce con la mano izquierda el dilatador, retira el traqueótomo, y con la mano derecha que queda libre coloca la cánula en posición.

En el caso en que se haga uso del traqueótomo dilatador, la maniobra se realiza con mayor sencillez y ligereza.

CLINICA MEDICA.

Nueva especie de fiebres intermitentes observadas durante el mes de agosto de 1859 en el Real Sitio del Pardo.

(Continuacion.)

El conjunto de síntomas que habia observado, el principio del mal que no era verdaderamente el de una intermitente, la fiebre continua de cuatro dias de duracion, y su terminacion por un flujo de sangre y no por sudor, me hicieron creer que me habia encontrado en frente de una fiebre inflamatoria sencilla.

Mal podia yo figurarme que después de dos dias de apirexia y de salud volviera á encontrarme con la misma fiebre.

En efecto, al dia 25 cuando volví á la visita encontré al enfermo con fiebre alta, delirio y los demás síntomas ya referidos. La fiebre duró los dias 25, 26 y 27. En esta ocasion no me atreví á emplear los antillogísticos y si solo los revulsivos inferiores (cantaridas). El último de los dias citados y á las altas horas de la noche fui llamado corriendo para verle. El enfermo tenia en sus manos el orinal lleno completamente de sangre que habia echado por las narices, pero que ya no echaba, y estaba apirético.

Creí por esta vez que se trataba de una recidiva de la fiebre inflamatoria; pero atendiendo á la localidad me atreví á sospechar la

naturaleza intermitente, y aguardé decidido á obrar con energía si venia un tercer acceso, porque era de temer que en él y sobre todo en su crisis pereciese el enfermo.

No se hizo mucho de aguardar; después de otros dos dias de salud perfecta, si bien con una gran debilidad del enfermo, aparecieron nuevamente en la mañana del 30 de julio fenómenos generales febriles del mismo carácter que los anteriores, y con igual intensidad.

Desde el mismo instante, y á pesar de la fiebre, dispuse que el enfermo tomase una cucharada cada dos horas de una disolucion de sulfato de quinina (2 dracmas por libra de agua). La fiebre duró solo en este acceso dia y medio, siendo menor el delirio; y el flujo nasal que se presentó, aunque fué de consideracion, no nos obligó á hacer el taponamiento.

El enfermo siguió tomando en disminucion el sulfato de quinina, y el 8 de agosto salió del hospital en buen estado, aunque algo débil, pero sin que hubiese habido ni haya después habido recidivas.

«Reasumiendo el caso, vemos una fiebre que empieza por los fenómenos generales prodrómicos de las continuas, que dura cuatro dias y que termina no por sudor sino por un flujo nasal, capaz por su abundancia de hacer temer la muerte, fiebre que se repite con los mismos caracteres dejando dos dias de intermedio apirético.»

En los primeros dias que observamos á este enfermo siguieron las demás enfermedades su curso natural; pero á fines de julio se presentaron nuevos casos, y empezaron todas las enfermedades á complicarse, primero con flujos sanguíneos nasales, siendo finalmente sustituidas en el mes de agosto por las fiebres que he descrito.

En toda esta época puede decirse que no visitamos más enfermos que los afectados de estas intermitentes, y algun que otro caso de cirujía. Parecia como si hubiesen huido todas las enfermedades, hasta las intermitentes benignas anteriormente reinantes ante la presencia del nuevo mal.

CURSO DE LA EPIDEMIA.—SEGUNDO ENFERMO.—CASOS SIGUIENTES EN GENERAL DURANTE EL ESTADO Y LA DECLINACION DE LA EPIDEMIA.—VARIIDADES EN SU SINTOMATOLOGIA.—INFLUENCIA QUE EN ELLO PUDO TENER EL TRATAMIENTO.

A fines de julio, y estando en observacion el primer enfermo, se presentaron otros varios que contribuyeron no poco á ilustrarnos sobre la forma y naturaleza del mal. Como los primeros casos de toda epidemia ó de toda enfermedad nueva forman siempre las observaciones más completas, en atencion á que la inseguridad del tratamiento aconseja el no emplearle y dejar la enfermedad á los esfuerzos de la

naturaleza debemos citar aquí la historia del segundo enfermo, porque tiene ciertas particularidades dignas de conocer y que resolverán ciertas dudas que pudieran presentarse sobre el origen de los flujos nasales, y la poca influencia que en su produccion tenian la constitucion y el temperamento.

El sugeto á que aludimos, de 34 años de edad, casado, jornalero, tenia una constitucion mediana, con temperamento nervioso é idiosincrasia hepática, regular salud habitual y buen género de vida y de costumbres.

Á consecuencia del frio que tomó una madrugada en la huerta en que trabajaba, empezó á sentir escalofrios, con algun quebrantamiento de fuerzas y ligeros mareos; pero esto no le impidió el almorzar bien y seguir trabajando, comiendo después aunque con repugnancia.

Por la noche (29 de julio) fuimos llamados, y le encontramos con fiebre (106); dolor de cabeza; anorexia; sed; lengua húmeda cubierta de una gruesa capa amarillenta; repugnancia en los alimentos; náuseas; dolor en la region epigástrica y estreñimiento. Se le prescribió una draema de hipecacuana en cuatro papeles, para tomar uno cada cuarto de hora con agua caliente hasta obtener abundantes vómitos; dieta y bebidas sudoríficas.

A la mañana siguiente, y á pesar de la abundancia de los vómitos que siguieron á la administracion del emético, vimos que la fiebre se habia aumentado, así como la cefalalgia y los marcos, si bien ya no existia el dolor en la region epigástrica, ni la capa saburra de la lengua.

Prescribimos la continuacion de la dieta y bebidas refrigerantes, estando á la espectacion de lo que ocurriera, en cuyo estado permanecimos las cuatro dias que duró la fiebre, que por cierto fué acompañada de gran delirio en los dias 2.º y 3.º

El 4.º de agosto por la mañana habian remitido mucho los fenómenos febriles; pero ni las erinas (que en toda la enfermedad se presentaron encendidas) eran críticas, ni la piel se presentaba matorosa ó con indicios de sudor. Por la tarde estaba ya el enfermo apirético. Creímos, como en el primer caso, que tratábamos con una fiebre leve inflamatoria, pero no dejó de chocarnos la falta de fenómenos críticos, y empezamos á sospechar si seria un acceso de fiebre intermitente, análoga á la anteriormente descrita.

Aun no hacia dos horas que nos habíamos separado del paciente, cuando tuvimos que volver presurosos.

El enfermo era presa de un síncope consecutivo á un flujo nasal enorme.

Poco después de mi visita de la tarde empezó una epistaxis que creyeron favorable los parientes y el mismo enfermo, y dejaron salir



la sangre sin avisarnos, hasta que sobrevino el síncope después de haber llenado con aquel líquido una jofaina que graduamos podría contener unas tres libras de sangre.

El desmayo produjo la suspensión del flujo; pero apenas salió de él, cuando la epistaxis empezó de nuevo á manifestarse, por lo que juzgamos oportuno intervenir, haciendo inyecciones en las fosas nasales con una disolución concentrada de percloruro de hierro (3 dracmas por onza de agua), y aplicando unos lechinos empapados en ellas en las aberturas anteriores de dichas fosas.

El flujo se detuvo y el enfermo siguió bien, apirético, levantándose algun rato, tomando ligeros alimentos y tres tomas al día de infusión acuosa de quina durante los días 2, 3 y 4 de agosto; pero en la tarde de este último fué nuevamente atacado de un acceso febril, idéntico al anterior, aunque sin los fenómenos saburrales que acompañaron al principio de aquel.

No hubo frío ni esfuerzos para su invasión, y sí solo cefalalgia y quebrantamiento de fuerzas, y terminó por epistaxis, que tuvimos buen cuidado de detener á poco de su presentación. El acceso duró tres días y medio.

Sin duda alguna ya acerca de la naturaleza del mal, prescribimos el sulfato de quinina á altas dosis, con lo que conseguimos que no repitiesen los accesos; pero la convalecencia fué muy larga á consecuencia de la debilidad que los flujos habían producido al enfermo.

Los demás casos, que, como hemos dicho, se acercaron á 100 en todo el mes de agosto, presentaron variaciones de diversa índole, pero que dejaban conocer siempre, estando prevenidos como estábamos, la naturaleza de la enfermedad.

Vamos á ocuparnos de los más principales.

Invasión. En la mayoría de los enfermos empezaron los accesos por los fenómenos generales prodrómicos de las fiebres continuas, durando solo seis ú ocho horas, y presentándose después caracterizada y franca la fiebre: hubo, sin embargo, diez casos en que se presentó iniciando la dolencia el estado de frío característico de las fiebres intermitentes.

Fenómenos febriles. Los fenómenos febriles fueron intensos en todos los casos; el pulso era en todos ellos duro, lleno y frecuente, y además desde el principio del mal se observaba en él una particularidad que bastó en muchas ocasiones para darnos á conocer el curso, la naturaleza y las terminaciones de la enfermedad.

Esta particularidad era la alteración del ritmo arterial. En un 80 por 100 de casos se presentaba el pulso dicrótico más ó menos marcado, ó una vibración sensible, muy sensible de las paredes de la arteria, consecutiva á la verdadera pulsación.

En algun caso que otro hubo intermitencia é intercadencia.

La calorificación, aumentada, presentaba como carácter especial en esta epidemia la sequedad y dureza de la piel, fenómeno constante que anunciaba la no aparición del sudor y su sustitución por otro orden de fenómenos críticos.

La cefalalgia fué también en todos los casos intensa y constante, de carácter siempre gravativo.

El delirio se presentó en todos los casos graves, es decir, en un 50 por 100 de los observados; en algunos existió coma vigil y en dos casos un letargo profundo de 40 á 50 horas de duración.

La lengua presentó siempre los caracteres que en ella se observan durante el curso de las fiebres continuas benignas, excepto en los enfermos que tuvieron las complicaciones de que hablaremos pronto; y la sed fué intensa, salvo ligeras escepciones dependientes de esos mismos estados.

Duración de la fiebre. En el principio de la epidemia la duración del acceso fué de 70 á 90 horas, es decir, de 3 á 4 días; pero en los 15 últimos de agosto y primeros de setiembre la duración, término medio, fué de 24 á 48 horas.

Los segundos accesos, cuando se presentaron por la ineficacia del tratamiento, por la indocilidad del enfermo ó por ciertas circunstancias que nos obligaron á esperarlos, fueron por lo comun de menos duración (de 10 á 20 horas más cortos), pero no por eso menos intensos, ni de menor gravedad.

Lo mismo sucedió con los terceros en los dos únicos casos en que tuvimos que presentarlos, en el uno por ignorancia y en el otro por precisión.

Fenómenos críticos del acceso febril. El único fenómeno crítico que se presentaba por desgracia en el acceso era la epistaxis.

Nunca hubo sudor ni orinas críticas.

En los primeros enfermos, que fueron los más graves, la fiebre terminaba, y hasta pasadas algunas horas no se presentaba el flujo con los caracteres de inmensa gravedad referidos en las dos observaciones anteriores; pero más adelante dejó ya de aparecer á la terminación del acceso, es decir, en la época de la crisis, y empezaba á presentarse al mismo tiempo que la fiebre y aun antes; circunstancia que en el centro ó época media de la epidemia, bastó muchas veces para que prodigásemos el mal, y le aplicásemos su seguro remedio.

Esto nos dió á conocer que la epistaxis no era verdadera crisis de la enfermedad, sino uno de sus elementos, tanto más, cuanto que esto, que podemos llamar *naturaleza ó carácter hemorrágico* de aquellas, se presentaba siempre, en todas circunstancias, sin modifi-

carse por el sexo, la edad, la constitución ni el temperamento de los sujetos.

Variaciones en la sintomatología debidas á las complicaciones y al tratamiento.

Las complicaciones más frecuentes fueron los embarazos gástricos, los infartos viscerales agudos y las congestiones cerebrales.

La saburra gástrica se observó en un 5 por 100 de enfermos, uno ó dos días antes de aparecer la fiebre. Los infartos agudos del hígado y del bazo se presentaron en 10 enfermos, durante desde el principio de los prodrómos hasta pasado algun tiempo después de la fiebre. La congestión cerebral sobrevino en un enfermo en el segundo acceso febril.

Estas complicaciones daban lugar á síntomas que se adicionaban á los propios y ya descritos de la fiebre. De los saburrales ya hemos dado una idea en la observación del segundo enfermo. Los infartos agudos del hígado y del bazo se manifestaron por dolores vivísimos en los hipocóndrios, que se aumentaban por la presión y por el aumento de volumen de dichas vísceras manifestado por la percusión, siendo notable su rápida disminución al poco tiempo de tomar el enfermo una fuerte dosis de sulfato de quinina. Finalmente, la congestión cerebral se presentó en un sujeto, cuyo resumen histórico no podemos menos de citar aquí.

Era el paciente un joven robusto, de 24 años de edad, y muy rudo por cierto de inteligencia. Había tenido un acceso de intermitente benigna, aunque con algo de sangre de narices, según me dijo, y para curarse del segundo (18 de agosto), se fué á pasear por el monte en busca de un pariente, pastor de ganado. Era una tarde tormentosa en que la lluvia caía á torrentes, y envuelto en su manta y con los prodrómos febriles se fué á más de una legua de distancia, donde su pariente le recogió en un estado lastimoso, trayéndole al Pardo á la mañana siguiente. Cuando le vimos había fiebre intensa, delirio y epistaxis abundante. Se le hizo una sangría y se le propinaron algunos sudoríficos y revulsivos inferiores, teniendo la satisfacción de verle por la tarde a pirético.

Se le dispusieron 60 granos de sulfato de quinina para tomar seis de hora en hora, pero él no tuvo por conveniente empezar á tomarlos hasta que al siguiente día le volviésemos á ver.

Cuando, en efecto, al día siguiente le volviésemos á ver, justamente incomodados con la noticia de que no había hecho lo prescrito, insistimos en la administración de la quinina duplicando la dosis; pero por la tarde, cuando apenas había usado dos tomas, se repitió el

acceso repentinamente y con síntomas formidables.

El enfermo perdió el conocimiento y el uso de los sentidos; había resolución completa de todos los miembros é insensibilidad. La pupila estaba contraída; los ojos y la cara inyectados; turgentes las venas del cuello y de la frente; el pulso duro, frecuente y desarrollado; la piel urente; las escreciones involuntarias. Por la nariz asomaban de vez en cuando algunas gotas de sangre.

Se le dispusieron dos sangrías; una en el acto, del brazo y de ocho onzas, y otra de seis, dos horas despues, del pié.

Despues de estas evacuaciones el enfermo, aunque al parecer sin conocimiento y con los ojos cerrados, oía y nos obedecía cuando le mandábamos sacar la lengua, la mano, etc., por lo que insistimos en los antiflogísticos, ordenando una aplicacion de 24 sanguijuelas al ano, y para la madrugada próxima un purgante compuesto de una onza de aceite de ricino y un escrúpulo de áloes, con lo cual desaparecieron los fenómenos congestivos cerebrales.

El flujo nasal asomaba, pero no se presentaba francamente, estando reducido á algunas gotas que lentamente y de tarde en tarde salian de las fosas nasales.

Los dos dias siguientes fueron de menos fiebre, aunque con algo de delirio, y al tercero quedó apirético, presentándose poco despues una epistaxis moderada.

Antes de que esto sucediera, ya habia empezado el enfermo á tomar 40 granos de quinina cada dos horas, suspendiéndolo por mi orden al llegar á los 80, con lo que, y con el tratamiento preventivo ulterior, entró pronto el paciente en convalecencia y no volvió á tener recidivas.

Respecto al tratamiento, no podemos menos de creer que contribuyera á modificar la sintomatología, especialmente despues que, convencidos de su urgencia, empezamos á dar la quinina durante el acceso y sin aguardar la apiréxia.

¿Dependeria de él la menor duracion de la fiebre que se observó despues de los primeros casos? ¿Seria su consecuencia la alteracion de la época en que aparecia el flujo y su menor gravedad? Es lo más probable.

(Se continuará.)

CLINICA QUIRURGICA.

CLINICA OFTALMOLÓGICA DEL DR. DELGADO.

Parálisis del ramo superior del tercer par.
Imágenes superpuestas.

Manuel Espina, de 26 años de edad, soldado del batallón cazadores de Chiclana, de

temperamento sanguíneo y constitucion fuerte, se presentó en la consulta pública del Dr. Delgado, el dia 30 de diciembre del año próximo anterior.

Dice que ha tenido siempre muy tiernos los ojos; pero que no recuerda haber padecido ninguna enfermedad en ellos antes de la presente, á no ser unas manchitas muy superficiales de la córnea, que le impedian ver con claridad los objetos.

Hallábase en la enfermería del cuartel el dia 26 de octubre, curándose de una de estas manchas que le habia aparecido en el ojo derecho, cuando á consecuencia de una disputa que se promovió con el sastre del batallón, le dió éste un golpe, sobre el ojo izquierdo, con la plancha de la ropa que tenia en la mano, dividiéndole el borde libre del párpado superior oblicuamente hácia su parte interna, y el inferior hácia la esterna. En el momento siguiente al golpe, dice que solo sintió mucho escozor, y vió salir de la herida algunas gotas de sangre. En esta situacion fué trasladado al hospital militar, en donde le aplicaron dos docenas de sanguijuelas sobre los párpados y cataplasmas emolientes en el mismo punto, así como tambien fomentos astringentes. Al cabo de un mes salió del hospital bastante mejorado, y se presentó en la clínica oftalmológica del Dr. Delgado.

El enfermo presenta una blefaroplégia del párpado superior del ojo izquierdo; una division oblicua hácia arriba y adentro en su parte interna, ó sea coloboma, y una brida que, partiendo del lado superior del ángulo mayor del ojo y carúncula lagrimal correspondiente, va á insertarse en la conjuntiva ocular y á cuatro líneas de la córnea, en una estension comprendida entre el diámetro trasversal de esta y el seno óculo-palpebral; brida que mantiene algo dirigido hácia adentro, aunque no impide los movimientos del globo hácia fuera, pero que se pone tensa y muy perceptible, cuando el enfermo mira en esta direccion. En el párpado inferior tambien se observa otra division oblicua hácia abajo y afuera, que parece continuar la misma línea del coloboma superior.

Los ejes ópticos no son convergentes por hallarse la córnea del ojo derecho dirigida hácia abajo y adentro, lo cual dá lugar á que el enfermo sufra una diplopia, siendo de notar que de las dos imágenes que vé cuando mira algun objeto determinado, la una es inferior, y corresponde al ojo bueno, y la otra superior, que la suministra el enfermo. Esta última circunstancia hemos tenido ocasion de observarla haciéndole mirar con el ojo bueno á través de un vidrio azul, que hace distinguir perfectamente las dos imágenes.

En el ojo derecho presenta un ligero nefélion, situado verticalmente en el centro de la

córnea y enfrente de la pupila; neblion que, segun asegura el paciente, fué el que le obligó á ir á la enfermería cuando recibió el golpe que motivó su enfermedad principal.

En vista de los sintomas espuestos, el doctor Delgado diagnosticó en seguida en este enfermo un coloboma doble y un simblefaron traumáticos. Existe además, nos dijo, una parálisis parcial de la rama superior del tercer par, que anima los músculos recto superior y elevador del párpado. Para fundar este diagnóstico nos hizo algunas reflexiones clínicas que vamos á esponer.

Estando fija la cabeza del paciente, nos dijo el Dr. Delgado, y haciéndole seguir con la vista en todas direcciones el dedo indice, ambos ojos ejecutan sus movimientos respectivos conservando sus músculos su accion fisiológica y coordinada, escepto el recto superior derecho, que al dirigirse el globo hácia arriba, no se contrae lo bastante para ocultar la córnea de un modo paralelo con la del otro lado, lo que prueba la prepotencia del recto inferior. Examinados aislados y conjuntamente los otros músculos animados por el óculo-motor comun, no presentan ningun indicio de estar afectados. El gánglio oftálmico goza de toda su integridad, y el filamento nervioso que se dirige á su ángulo posterior é inferior, estando intacto, no comunica la parálisis á los nervios ciliares, y de allí el no haber ni iridoplegia ni midriasis alguna, como sucede en los casos de parálisis completa del tercer par.

La blefaroplegia que existe en este sugeto y que es tan manifiesta, depende sin duda alguna de la parálisis del filamento del motor ocular comun que anima el músculo elevador del párpado herido, por decirlo así, por la accion traumática que ha tenido lugar, parálisis que se ha comunicado por sus relaciones anatómicas al recto superior derecho. La blefaroplegia aislada puede existir algunas veces, aunque raras. Demours y Augusto Berard la han observado, y Deval ha publicado dos casos en los *Anales del oculista*, uno de ellos dependiente del traumatismo producido por un golpe inferido con un paraguas encima de la ceja izquierda. En el caso que motiva esta observacion, el Dr. Delgado nos hizo notar que no se trataba de una blefarofotosis como consecuencia de la exhuberancia de los tegumentos palpebrales externos, pues que la voluntad del individuo es impotente para levantar el párpado, aunque de este se coja con unas pinzas un pliegue trasversal de la piel. Este es un sintoma bien diferencial entre la blefaroplegia y la blefarofotosis.

El globo ocular derecho está dirigido hácia abajo, la córnea se oculta dos ó tres milímetros más en el párpado inferior que la del lado opuesto, y es á causa de la brida cicatricial ó simblefaron parcial que existe en el

ángulo mayor? No; pues ni su situación ni su estension la permiten ejercer una tirantez tal, que sea bastante para relajar las fibras del recto superior, y de allí que el individuo pueda dirigir el ojo hácia arriba hasta donde se lo permita el mayor antagonismo del recto inferior. Por otra parte, los demás síntomas, como la diplopía, blefaroplegia, etc., atestiguan la parálisis parcial del ramo superior del tercer par ú óculo-motor comun.

En los casos de diplopía es importante hacer el estudio de las imágenes, tanto para precisar cuáles son los ramos nerviosos paralizados, como para conocer los progresos de la medicación que se emplea.

Suponiendo que ambas retinas gocen de una perfecta integridad, existiendo á la vez una interrupcion en la armonía de los dos ejes ópticos; ¿qué sucederá? Que se producirán dos imágenes diversas, trasmitiéndose al cerebro por la mediación del sensorio comun. De estas dos imágenes, la una será la representación del objeto que se mira, ó *imagen verdadera*; la otra, más oscura y ménos distinta, es como la sombra de la primera, ó *falsa imagen*. El ojo bueno suministra siempre la verdadera, mientras que el enfermo produce la falsa.

¿Cuál será la posición de estas imágenes en las diferentes parálisis de los nervios del ojo? ¿En qué relación estará colocada una respecto de otra? Esto es lo que vamos á estudiar. Para facilitar la observación, Boehm ha imaginado colorear una de las dos imágenes, cubriendo el ojo bueno con un vidrio encarnado ó morado que presta su color al objeto que el enfermo fija. Supongamos que sea la llama de una luz y que el tercer par de nervios sea el paralizado en el ojo izquierdo de un individuo. En este caso habrá que cubrir con el vidrio de color el ojo derecho del sujeto; dos imágenes luminosas se presentarán á su vista, bien fáciles de distinguir una de otra, á causa de la diferencia que existe entre ambas. La imagen que está á la izquierda será suministrada esta vez por el ojo derecho, mientras que la que está á la derecha la suministrará el ojo izquierdo; si se cierra éste, no habrá diplopía, pero desaparecerá la imagen situada al lado contrariamente opuesto; vice-versa si se cierra el ojo derecho. Las imágenes se cruzan, pues, en las parálisis del tercer par, ú óculo-motor comun, y de ahí que se llamen *imágenes cruzadas*.

En las parálisis del sexto par, en que existe como síntoma un estrabismo convergente á causa del mayor antagonismo del recto interno, las imágenes serán *sinónimas*, es decir, que la imagen derecha la producirá el ojo derecho, y la imagen izquierda el ojo izquierdo. Si en este caso el paciente cierra uno de los ojos, desaparecerá la imagen situada en este mismo lado.

Cuando la parálisis del cuarto par que anima el músculo grande oblicuo tiene lugar, las imágenes no estarán como las anteriores, situadas en el mismo plano, por estar *superpuestas* ó situadas la una encima y la otra debajo. Ellas se verán entonces tambien como inclinadas la una sobre la otra; la imagen producida por el ojo sano será recta, mientras que la que produce el ojo enfermo es un poco oblicua de arriba abajo y de dentro á fuera. Esta oblicuidad de la falsa imagen sirve de síntoma diferencial entre la parálisis del cuarto par y la de la rama inferior del tercer par, ó motor-ocular comun; pues cuando esta existe, si bien las imágenes son tambien *superpuestas*, la falsa, aunque inclinada de arriba á bajo, lo está de afuera á dentro; lo contrario de lo que sucede en la parálisis del cuarto par.

Ahora bien: en el sujeto que nos ocupa, ni el cuarto par ni la rama inferior del tercer par están paralizadas; únicos casos en que los autores admiten las imágenes *superpuestas* tan manifiestas y netamente acusadas por el paciente en este caso, en que solo el elevador del párpado y el recto superior están inertes. Esto es lo importante de la presente observación, y sobre lo que el Dr. Delgado insistió más en las reflexiones clínicas que nos hizo. Para convencerse que el cuarto par no participa de la parálisis que existe en este individuo, el Dr. Delgado nos mostró la experiencia imaginada por Szokalski, que consiste en hacer mover la cabeza del paciente á un lado y otro, aplicando las dos manos en sus sienes; entorces, fijando siempre en un mismo punto de la conjuntiva del ojo enfermo un vasito, por ejemplo, se ve que el ojo bueno ejecuta en la órbita movimientos de rotación en sentido opuesto de aquel hácia donde se inclina la cabeza, mientras que el que produce la parálisis del cuarto par, está siempre inmóvil.

Esta observación nos enseña, pues, que hay algunos casos en que la parálisis parcial del ramo superior del tercer par produce las *imágenes superpuestas*.—N. N.

HIGIENE PÚBLICA.

Estadística médica del Nuevo-Bastan.

« Los pueblos, como los individuos, están sanos ó enferman, según lo bien ó mal que se traten. »

(Monlau: *Hig. púb.*)

Para formar una estadística sanitaria perfecta y acabada, sería necesario ocupar mucho tiempo y trabajo y hallarse adornado de conocimientos especiales de topografía, geografía é hidrología, con los cuales se pudiera venir

en conocimiento de las causas que, más ó ménos, influyen para desarrollar ciertas y determinadas dolencias, euáles eran las más frecuentes y endémicas, y los medios que se conceptuáran más apropiados para prevenirlas y combatirlas. Ya que esto no pueda tener lugar por la escasez que de dichos conocimientos posee el que suscribe, al ménos conceptúa podrá ser útil á la ciencia médica y á la administración pública dar á conocer el estado que sigue, que comprende el número de enfermos que ha habido en este pueblo desde 1.º de octubre del año de 1860 hasta 31 de diciembre último. Si se atiende al número de almas que lo componen, que son 315, según el último censo, y unas 150 que han concurrido en la temporada del verano próximo pasado, se observará que los invadidos en diferentes enfermedades han sido pocos, y las que han padecido, de las llamadas ordinarias ó comunes; pues sea debido á la posición topográfica de esta localidad, á la pureza de los aires que le ventilan, á los montes y arboledas que le rodean, á la virtud medicinal de las aguas de la fuente de la Armuña, que es la que se usa para bebida, á las buenas reglas de higiene y ornato público que hay establecidas, ó á la vida laboriosa y bastante metódica que tienen la generalidad de sus habitantes, se echa de ver ahora, y muchos años hace, que no hay enfermedades endémicas, epidémicas ni contagiosas, y aun las que se presentan no toman, con ligeras escepciones, el carácter de gravedad que en otros pueblos inmediatos.

Según se ve por dicho estado ó cuadro, las dolencias que más han predominado han sido los catarros bronquiales y las fiebres gástricas, en especial en los niños; y esto, sobre ser muy propio á la edad de los mismos, tambien lo es por los cambios atmosféricos de frío, humedad y excesivo calor que se sintieron en el año último, y por cierto abandono y abuso en el régimen alimenticio que en la generalidad tienen.

Digno es de llamar la atención no se hayan presentado en las mujeres, en especial en las jóvenes, las enfermedades propias á los órganos sexuales, pues no ha habido ningun caso de *amenorreas*, *clorosis*, *dismenorrea*, *leucorrea*, *metritis*, *metrorragias*, ni *ovaritis*. Las causas que puedan influir en la falta de estas dolencias podrán ser quizá la vida activa agrícola y laboriosa en que se ejercitan, sus costumbres morigeradas y el uso de las referidas aguas *alcalino-salinas frias*.

Las familias que han concurrido en el verano último á tomar las referidas aguas, han gozado de una perfecta salud, notándose un alivio y mejoría marcada en algunas jóvenes que padecían flujos leucorréicos crónicos y afecciones nerviosas. Los niños que sufrían afecciones propias al desarrollo de la dentición, y

su estado de fruicion era empobrecido y casi raquíptico, al poco tiempo se les observó un cambio notable, robusteciéndose admirablemente y verificando la erupcion de aquella sin notables trastornos funcionales.

Las defunciones que han ocurrido, segun se espresa en el repetido estado, han sido tres adultos y siete niños. Los primeros lo fueron, el uno de 76 años de edad, y su padecimiento una gastritis aguda, como consecuencia, al parecer, de una artritis gotosa crónica retro-pulsa. El otro de más de 80 años, y á virtud de una disenteria crónica. La única mujer que falleció fué producto de una peritonitis agudísima desarrollada súbitamente por la supresion brusca del flujo loquial, ocasionada

al levantarse de la cama y dedicarse á las faenas domésticas al octavo dia de haber tenido un parto prematuro y laborioso.

Los niños fueron dos de coqueluche, uno de congestion cerebral, uno de catarro sofocante, uno de eclámpsia, uno de peritonitis producida por una fuerte indigestion, y el otro no viable al salir del seno materno en parto prematuro, y al que se le administró el agua de socorro.

La medicacion empleada para combatir las dolencias que se han presentado, ha sido la racional, sin hacer uso de específicos ni otros medios que los aconsejados por la ciencia y la practica, sin preferencia á sistema alguno.

Nuevo-Bastan 8 de enero de 1862.

Lic. José Antolí.

BIOGRAFIA.

Tenemos la mayor satisfaccion en publicar la siguiente biografia, escrita por nuestro particular amigo y colaborador el estudioso abogado del ilustre colegio de esta córte D. Enrique del Castillo y Alba, inserta en el segundo cuaderno de la obra manuscrita que aun no hace un año presentó á la Real Academia de la Historia, con el titulo de *Escelencias del noble linage de Castillo*: y cuya ilustrada corporacion recibió con mucho aprecio. Es un manuscrito de gran mérito por las noticias históricas sumamente curiosas que contiene, tomadas en su mayor parte de acreditados autores, algunas de documentos inéditos, y otras, finalmente, de cuantas obras de reconocido valor y análogas á su trabajo han llegado á sus manos. Se ocupa primero del origen de tan esclarecido linage y de sus timbres; luego describe la merindad de Trasmiera, en la provincia de Santander, cuna de dicho apellido insigne, así como los demás sitios de España conocidos con el nombre de Castillo, y por último, se ocupa de las escelencias de este linage, ó sea de recopilar los actos notables de sus hijos, tanto por su virtud como por su valor, ciencia y posicion social; concluyendo con una lista de los títulos de Castilla á que se ha aplicado el referido nombre de Castillo, y con tres índices de las personas de quienes se trata en el manuscrito, uno de nombres, otro de apellidos y otro de los de aquellas familias que aparecen unidas al mencionado linage.

La imparcialidad de nuestras apreciaciones, respecto á esta obra, aparece doblemente de relieve con la lectura del trabajo que incluimos á continuacion.

L. R.

D. Juan del Castillo y Lopez.

D. Juan del Castillo y Lopez, hijo de don Domingo y doña Josefa, nació en la ciudad de Jaca, reino de Aragon, á 12 de noviembre de 1744, siendo de ilustre familia, como lo demuestra su apellido paterno, que figura entre los de los primeros conquistadores y primeros habitantes de la villa (hoy ciudad) de Alcañiz en el mencionado reino de Aragon.

Terminados sus estudios de filosofia se dedicó á la facultad de farmacia, en la que sobresalió, ejerciéndola con mucho crédito en dicha ciudad de Jaca y en la villa de Almudevar, de donde pasó á Cádiz en clase de boticario de la Armada, y de allí á la isla de Puerto-Rico, de boticario mayor del Real Hospital.

En abril de 1788 viajó de orden de S. M. y á su costa, por Nueva-España, con destino á permanecer seis años, disfrutando el sueldo de mil pesos, moneda de Indias, en cada un año, pagados de las Cajas Reales, y durante

PROVINCIA DE MADRID.

AÑO 1861.

PUEBLO DEL NUEVO-BASTAN.

ESTADO demostrativo de enfermos en este pueblo desde 1.º de octubre de 1860 hasta 31 de diciembre de 1861, asistidos por el profesor que suscribe.—Clase de las dolencias y resultados obtenidos.

ENFERMEDADES.	NUMERO DE ENFERMOS.			RESULTADOS.				TOTAL.
	H.	M.	N.	MUERTOS.			CURADOS.	
				H.	M.	N.		
Anginas	2	2	4	»	»	»	8	8
Angina membranosa	»	»	1	»	»	»	1	1
Artritis	1	»	»	»	»	»	1	1
Ascitis	»	1	»	»	»	»	1	1
Catarro bronquial	8	8	8	»	»	»	24	24
Catarro sofocante	»	»	1	»	»	1	»	1
Coqueluche	»	»	2	»	»	2	»	2
Cólico	3	4	2	»	»	»	9	9
Colitis	1	»	»	»	»	»	1	1
Congestion cerebral	»	»	1	»	»	1	»	1
Denticion	»	»	8	»	»	»	8	8
Disenterias	2	1	»	1	»	»	2	3
Eclámpsia	»	»	1	»	»	1	»	1
Erisipela simple	2	2	3	»	»	»	7	7
Erisipela gangr. en la cara	1	»	»	»	»	»	1	1
Fiebres gástricas biliosas	2	6	20	»	»	»	28	28
Fiebre intermitente	1	6	6	»	»	»	13	13
Fiebre tifoidea	3	2	1	»	»	»	6	6
Gastritis	2	»	»	1	»	»	1	2
Histerismo	»	3	»	»	»	»	3	3
Lumbago	4	»	»	»	»	»	4	4
Neurosis	»	7	1	»	»	»	8	8
Oftalmia	»	»	1	»	»	»	1	1
Peritonitis	»	1	1	»	1	1	»	2
Pneumonia	1	»	»	»	»	»	1	1
Pústula maligna	1	»	»	»	»	»	1	1
Reumatismo muscular	6	4	1	»	»	»	11	11
Sarampion	»	»	1	»	»	»	1	1
Sífilis	1	»	»	»	»	»	1	1
Tumor del saco lacrimal	»	1	»	»	»	»	1	1
Tumor en las mamas	»	2	»	»	»	»	2	2
Urticaria	»	»	1	»	»	»	1	1
Vermes intestinales	»	»	3	»	»	»	3	3
Indigestion	2	2	6	»	»	»	10	10
De parto anticipado	»	»	1	»	»	1	»	1
TOTALES	43	52	74	2	1	7	159	169
Resultan curados	41	51	67	»	»	»	»	159
Muertos	2	1	7	»	»	»	»	10

sus viajes doble retribucion, para atender á los gastos de sus descubrimientos naturales, debiendo regresar á España, terminado el plazo, á presentar su obra, á fin de ser premiado y darle el destino correspondiente. En una carta que remitió á su madre, y en que trata de estos asuntos, advierte que S. M. firmó el despacho en 20 de marzo de 1787, llegando á sus manos el 18 de enero de 1788.

Consta tambien por la *Gaceta de Madrid* del martes 8 de diciembre de 1795, núm. 98, página 1,251, que «deseando el rey que se aumentasen los conocimientos de botánica en beneficio de la humanidad, resolvió en el año anterior de 1787, pasasen á sus dominios de ambas Américas é islas Filipinas diferentes expediciones, compuestas de individuos de acreditada inteligencia, dotados con los sueldos correspondientes. A Nueva-España fué de botánico D. Juan del Castillo, natural de la ciudad de Jaca, reino de Aragon, de cuyo saber se tenian las más seguras pruebas por la correspondencia seguida con la Junta del Jardín Botánico de Madrid, como director que era de la botica del Hospital Real de la isla de Puerto-Rico hacía más de quince años. Este profesor desempeñaba su comision con el mayor esmero; pero habiendo enfermado gravemente antes de concluirla, otorgó testamento en Méjico, á 25 de julio de 1793, ante Francisco Calapiz, escribano real, y al dia siguiente falleció. En una de las cláusulas de su última disposicion dijo, que en muestra de gratitud y reconocimiento al rey, que tan generosamente le dotó y mantuvo durante su dicha expedicion, y deseoso del bien público, de que se imprimiese la *Flora Mexicana*, obra útil á toda la nacion, á fin de contribuir á ella con dinero, ya que no lo podia hacer como hasta entonces con su persona, trabajo é industria, era su voluntad que de sus bienes se depositasen en aquellas Reales Cajas (como se ejecutó) cuatro mil pesos, para ayuda de costa de la impresion de la referida obra, sin que por ningun motivo se pudiesen invertir en otro destino; y no verificándose la impresion dentro de seis años despues de acabada la expedicion, se aplicasen á dotar y fundar un Real Pósito de granos, en la espresada ciudad de Jaca, con objeto de atender al socorro de los vecinos labradores de ella, sometiendo su gobierno á Reales instrucciones, y su direccion á cargo del Rdo. Obispo, del Gobernador y Cabildo secular, quienes reclamasen dicha cantidad, no verificándose su primer destino.»

No hay duda que este distinguido botánico trabajó mucho en la mencionada *Flora Mexicana*, y por su virtud y ciencia fué uno de aquellos ciudadanos que puede contar la patria con más orgullo en el número de sus hijos.

Enrique del Castillo y Alba.

FILOSOFIA MEDICA.

RESEÑA DE SESIONES.

Academia Médico-quirúrgica Matritense.

Sesion del dia 18 de enero de 1862.

Abierta la sesion á las ocho y cuarto se concedió por el Sr. Presidente el uso de la palabra al Sr. Alvarez Peralta, que pronunció una especie de réplica infundada, inmotivada y, por lo tanto, inconveniente. Dos extremos se propuso tratar en su discurso. Era el primero demostrar que los hechos del hipocratismo y de la homeopatía no se habian ventilado en el seno de la Academia con arreglo al criterio de ninguna filosofía, proponiéndose abrazar en este extremo los motivos que impiden el que puedan ser admitidos los principios que sustenta la escuela fisico-química. En el otro extremo en que dividió su discurso el Sr. Alvarez, se propuso contestar á los supuestos cargos que decia haberle inferido el Sr. Dr. D. Pedro Mata. Para fundar su segundo extremo, pues del primero no llegó á ocuparse, se refirió al último discurso que pronunció el Sr. Mata en el pasado curso, y al que pronunció en la Facultad de Medicina en el acto solemne de despedirse de sus discípulos, incluyéndose en la genérica apreciación de *neocatolicismo*, que hizo el Sr. Mata, refiriéndose á todos los adversarios de las ideas que sustenta; suponiéndose agraviado por el Sr. Mata, y ofendido en su buen nombre como filósofo y como médico. En semejante suposicion, y dándose por aludido el Sr. Alvarez, nos manifestó su credo religioso y su programa político, manifestaciones improcedentes en nuestro concepto. Conocemos perfectamente las bondades de nuestra santa religion y no hay para qué mentarlas; tanto más, cuanto que nadie las ha puesto en duda, ni exigido al Sr. Alvarez que hiciese su profesion de fé. Aun cuando revestido con las galas de la oratoria y la gravedad del filósofo, no temió manifestar, que parecia que el Dr. Mata hacia gala de deprimir á sus adversarios, y sirviéndole de fundamento semejante afirmacion y gratuito parecer, encontraba más procedente el Sr. Alvarez su réplica y ben motivado su primer discurso, encaminado, segun nos manifestó, á descubrir lo erróneo de las doctrinas del Sr. Mata, y á levantar el sudario que cubria su rostro.

Nosotros, sin blasonar de filósofos ni presumir de oradores, y respetando como el que más el libre exámen, esperamos que el Sr. Alvarez discuta, ó mejor dicho, publique su anunciada crítica con el criterio de la filosofía que más le plazca, pero encontramos inconvenientes, por lo ménos, las alusiones que se ha atribuido tan exclusivamente como exclusivos supone á los Sres. Mata y Hernandez en sus respectivos discursos y doctrinas.

Proponiéndose justificar uno de los cargos que se le habian hecho, el de haber procedido de ligero afirmando que la discusion estaba fuera de la vía que debiera, presentó como comprobante las contradictorias conclusiones de los Sres. Mata y Hernandez en sus respectivos discursos, queriendo mostrar así la esterilidad del debate y lo infun-

dado de la polémica. Decia: si el Sr. Mata, ni es eclético, ni materialista, ni dualista, ni panteista, ni escéptico, ni místico, ¿á qué escuela pertenece S. S.? Nosotros ya sabíamos, antes de que lo dijera el Sr. Alvarez, que el exclusivismo es el verdugo de la idea, y por algunos eran conocidos otros triviales principios que se hallan admitidos por todo el mundo como de buena lógica, y en los cuales hizo consistir el Sr. Alvarez la contradiccion y no conformidad que existía entre los señores Mata y Hernandez. Pero lo que no entendemos es que, conviniendo en los principios de buena lógica en que convino, se atreva á negar los indisputables abusos del escolasticismo, del idealismo, del elemento metafísico, que es lo que se trata de prevenir al estudiar los hechos siguiendo el método *a posteriori*. Mientras el Sr. Alvarez se presente tan susceptible como orador, y afirmando como filósofo que la ciencia médica actual se halla reñida con la filosofía, porque no deja puerta franca á la filosofía abusiva, á la metafísica, á las abstractas elucubraciones, al idealismo germánico, al vicio de filosofar, si se nos permite la espresion, nos creeremos con derecho á juzgarle equivocado en cuanto al modo de buscar la verdad cognoscible, pues las verdades absolutas primarias y esenciales de las cosas son desconocidas como tales, y si han de conocerse será mediante la nocion de lo secundario y fenomenal. Si no en este sentido, en otro no concebimos el progreso de las ciencias médicas, ni podemos llegar á comprender que esto sea divorciarlas de la filosofía. Muy al contrario, es nuestra opinion, que no llegaremos á ser filósofos como médicos si nos contentamos con paladear nombres alemanes, que ni conocemos ni queremos conocer, porque harto probado es ya lo estéril y vano de semejante proceder. Si algun criterio necesita el médico, no es ni puede ser tan amplio como el que quiere absorber todos los hechos en una sintesis tan universal y absoluta como espuesta á abusos, á generalizaciones tan comprensivas, que se perjudiquen los particulares presumiendo dejarlos atendidos todos, y que parapetados con los bríos y autoridad de esas mismas generalizaciones podamos dejar deslizar el error encubierto con las galas oratorias. Por esto despreciamos como médicos las generalizaciones imaginadas, concebidas *a priori*; por eso preferimos las simples conclusiones de los hechos concienzudamente observados; por eso acojemos con plácemes cuantas verdades emanan de esta fuente; por eso esperamos con paciencia, pero con gran fé y entusiasmo, á que semejante caudal de hechos variados, repetidos, discutidos y comentados por observadores tan imparciales, como modestos obreros, nos permitan generalizar con mesurada prudencia, pero conquistando verdades positivas, que en su dia producirán ópimos frutos para la humanidad sana y enferma. Si esto no es filosofía, llámese como se quiera; si esto mantiene en la abyeccion á la medicina, sea así en buen hora, siempre que consigamos hacer progresar la ciencia médica por un camino tan seguro, hasta donde sea posible, y logremos hacernos acreedores del galardón que siempre se concede á la laboriosidad, al talento y á la virtud; siempre que consigamos que la mano tutelar del Gobierno proteja la subdivision del trabajo práctico y experimental; siempre que no veamos gemir las verdades bajo el pesado yugo de

otra autoridad que la de los hechos debidamente observados. Estas consideraciones nos ha sugerido la última réplica del Sr. Alvarez Peralta. Por lo demás los discursos todos pronunciados en este debate, las obras y doctrinas sustentadas por los señores que en él han usado de la palabra, son ya conocidas y pueden ser juzgadas y apreciadas en su verdadero valor por los que aun no lo hayan hecho.

No habiendo quien tuviese pedida la palabra, se levantó la sesión á las nueve y media.

Sesion del dia 25 de enero.

Bajo la presidencia del señor Yañez se abrió la sesión, pidiendo la palabra el señor Casas, quien manifestó que no habiendo tomado la palabra despues de la última peroracion del señor Alvarez Peralta ningun otro homeópata, y creyendo ya suficientemente debatida la cuestion, no habiendo espuesto el último orador ningun nuevo argumento fundamental á favor de la doctrina ahnemanniana, y corriendo la discusion por un verdadero círculo vicioso, estando por otra parte sin rebatir y con pruebas convincentes los discursos de los señores impugnadores de la homeopatía en las discusiones ardientes y numerosas de dos años consecutivos, creía que el punto debiera darse por terminado, ocupándose la Academia de asuntos de más interés. En este sentido se presentaron acto continuo á la Academia dos proposiciones suscritas por los señores Giné y Borrel la primera, y por Torres y Busto la segunda; pidiendo se declarara además como indigna de más debates la cuestion homeopática, ni de los honores de discusion en lo sucesivo, por no ser considerada como doctrina médica despues de lo manifestado en los numerosos debates anteriores.

El señor Alvarez Peralta se levantó irritado contra las proposiciones anteriores, y se esforzó con rebuscados argumentos y algunos con altas pretensiones de novedad y fuerza en querer probar que no podian ser admitidas tales proposiciones dando el tema por suficientemente discutido, toda vez que en su opinion el tema en su fondo no estaba tocado. Pretendió manifestar gran estrañeza en que el Dr. Mata propusiera un tema como el de si los medicamentos obraban en la parte material ó virtual del organismo, porque esto envolvia una *logomaquia* ó contrasentido indigno del talento de S. S., puesto que es dar por supuesta la existencia de esa virtualidad, que los partidarios de la doctrina del Dr. Mata niegan fuera de la materia. S. S. manifestó con este motivo lo que todo el mundo sabe respecto de la diferencia radical entre los llamados materialistas y vitalistas en cuanto al modo de comprender, lo llamado por convenio *fuerzas ó actividades* que unos las consideran como *inherentes* y los otros como *adherentes* á la materia; pero cayendo de lleno en la cuestion homeopática tocada incidentalmente en el debate para haber tomado cuerpo en las discusiones constituyendo un nuevo asunto, se asombró de que con aquellas proposiciones la Academia se echára en brazos del exclusivismo, negando lugar en el campo de la ciencia y en el terreno de la discusion, á las verdades de la doctrina homeopática, olvidándose sin duda de lo harto debati-

dos y pulverizados que han quedado sus principios.

Pero el señor Alvarez Peralta, á quien esperábamos ver, si no como filósofo, como homeópata al menos, se presentó achicando todavía más, si puede decirse así, el valor de la doctrina que profesa aduciendo nuevos argumentos para afianzar la supuesta validez de la misma; pero debió sin duda quedar pesaroso de haberlos empleado. Oímos con gusto al señor Alvarez Peralta la esposicion de sus argumentos; nos hizo pasar un delicioso rato, porque soñábamos con sus palabras, uno de los cuentos de *las mil y una noches*; pero debemos decirlo, nos dolió mucho la dura batida que sufrió por ellos, porque nada lastima tanto como el desairado papel del que queda burlado, é indefenso, destrozado en la lucha por tan claras y terribles razones como vinieron á demostrar la impotencia de la nueva argumentacion.

El último baluarte de la homeopatía en la Academia médico-quirúrgica hizo lo que pudo por sostenerse contra los certeros tiros de sus adversarios, pero cayó al fin desplomado al peso casi de los materiales en él acumulados para su propia defensa.

Si el Sr. Alvarez Peralta se hubiera propuesto hacer la burla de sus creencias, no lo hubiera conseguido con mejores medios y mayor éxito. Dos puntos tocó para probar que no todo se habia dicho; que el debate podia darse por terminado, y para demostrar que era irrevocable lo que faltaba que esponer.

El Sr. Alvarez Peralta, que afectando olvidar la filosofia con que el Dr. Mata ha combatido aquel pretendido sistema; el criterio de todos conocido con que recomienda proceder, para discurrir con acierto en la investigacion de las verdades médicas, blasonó de un eclecticismo práctico inadmissible, reñido en sus medios con una sana y buena filosofia, cualquiera que sea el sistema de que sea partidario ó autor; protestó contra la calificacion de homeópata, y dijo que él no era homeópata, que era *médico*, y como tal homeópata y magnétopata ó hidrópata, etc.; y en verdad que no tardó en probar su facilidad para dejarse seducir de toda clase de estrañas y maravillosas concepciones.

Queriendo probar que lo dicho por los alópatas relativamente á la imposibilidad de pulverizar el oro y dividirlo en dosis mínimas para su dosificacion homeopática, afirmó rotundamente que era posible y que se habia observado al microscopio estereoscópico, y que aun cuando esto no sucediera no es menester para que el azúcar de leche con él mezclado adquiera sus propiedades, porque segun los experimentos evidentes del baron de *Rieffembach*, el oro trasmite su virtualidad, su fluido especial á otros cuerpos con quienes tenga afinidad, lo cual, por sorprendente que parezca, lo ha probado el referido baron con una serie de experimentos que ha enseñado á Berzelius y á Liebig, de cuyos sabios era y es amigo. La fuerza que existe en cada cuerpo y que se revela para con determinados otros de un modo indudable, ha sido llamada *Hold*, palabra del *sanscrito*, que equivale á fuerza.

Pues bien, el insigne baron ha observado que hay personas que tienen aficion á determinados

colores, mientras otros les hiere: para ciertos olores otros: para determinadas localidades otros: unos duermen poniendo siempre la cabeza al Norte, y mudan la cama si la cabecera está al Sur: otros viajan siempre del lado de los cristales del carruaje, etc., etc. Estos hombres se llaman *sensitivos*. Si á estos seres se les introduce en un cuarto á oscuras (oscuridad matemática del señor Peralta), vé cada uno lo que no vé el compañero, si en el cuarto hay objetos que les son simpáticos por decirlo así. *Rieffembach*, por ejemplo, puso en una mesa en un cuarto á oscuras una barra de azufre en una esquina, una moneda de oro en otra, un cristal de roca en otra, y preguntó á los sensitivos lo que veían, y uno dijo que veía el oro, otro que solo veía un cuerpo amarillo dando una llama azul, otro que veía que dentro del estremo libre del cristal penetraba una ráfaga amarilla como del oro que estaba próximo.

Esto solo ha bastado al baron para afirmar la existencia del *Hold* en cada cuerpo, es decir, de una emanacion ó fuerza procedente de un cuerpo que se comunica á otro con independencia de su materia: así puede muy bien, decia el Sr. Alvarez Peralta, comunicarse por las succiones de los glóbulos de azúcar de leche el fluido del oro al glóbulo, haya luego ó no haya oro en el glóbulo de azúcar.

Se hizo cargo luego de la posibilidad de demostrar la existencia de la materia aun en dosis mínimas en las últimas diluciones, aprovechando lo sabido por los recientes medios de *espectroscopia* ó *optoquímica*, segun él los denominó; pues recientemente se habia llegado á descubrir la sal marina en una dilucion en que de seguro ningun otro medio químico-analítico la hallaría, pues estaba á un 0,0010 de grano, lo cual conducia á suponer que todas las diluciones homeopáticas en que se asegura no hay materia medicinal, podrá tal vez algun dia demostrar el nuevo medio de análisis que experimentos indudables han venido á demostrar que es la luz solar.

Satisfecho el orador de haber probado lo que preteudia, se sentó fatigado para escuchar una de las mas vivas y acertadas argumentaciones de los Sres. Ametller y Yañez.

El Sr. Ametller contestó al primer punto, probando que, al combatir la doctrina homeopática, habia habido que combatir más bien que una doctrina, las doctrinas de tantos cuantos habian tomado parte en el debate á favor de ella; que la disidencia filosófica entre ellos era horrible, que mientras el Sr. *García Lopez* se habia declarado *panteísta*, el Sr. *D. Pio Hernandez* ecléctico, el corifeo que tanto se ha distinguido recientemente por escritos *alopaticidas* en la prensa, el Dr. *Hysern*, *empírico*, puesto que dice que solo hay que atenerse á los hechos, y dirigirse al vulgo que los vé, los aprecia y los valora; mientras el Sr. *don Zoilo Perez* se ha querido apartar de toda filosofia, el Sr. Alvarez Peralta se presenta casi panteísta, ó por mejor decir con una filosofia á su manera, demostrando tan lamentable discordancia la falta de principios, de criterio para juzgar y ejercer la doctrina del sajón.

Esta disidencia en teoría no ha sido demostrada menos en la práctica; el Sr. Urdapilleta, por ejemplo, parece, dijo, que contra las intermitentes

tenía un específico que no era homeopático, y el Sr. Hernandez, que en un caso de indigestión preferiría un emético ó un purgante. ¡¡¡Qué criterio!!! En cuanto al *hold*, fantasma nuevo que el Sr. Peralta ha presentado con la seducción y maravillosidad de un cuento de hadas, carece de fundamento, no es sino una falsa deducción de hechos ilusorios, de verdaderas alucinaciones, de hipocondriacos ó maniacos, de tantos como viven tranquilos sin ser llamados dementes; fenómenos como los del llamado magnetismo animal y de los correspondientes á las infinitas clases de monomanías.

Pero aun cuando el *hold* de cada cuerpo fuera una verdad probada; aun cuando en él se fundara la homeopatía en cierto modo, solo podrian aprovecharse de él los *sensitivos*, y resultaria siempre que la homeopatía sería la medicina de los ménos, de los pocos, de los entes raros y extravagantes, por no decir de los delirantes ó alucinados; terrible golpe asestado por el Sr. Alvarez Peralta á la universalidad de la homeopatía para toda clase de males y sugetos. En fin, el Sr. Peralta se presentó como un homeópata de *nuevo cuño*, como un nuevo y fogoso *disidente* que dijo que el famoso *psora* no era para él una entidad real, que era tan solo un *mito*. ¡ Bueno es al fin que el Sr. Alvarez Peralta convenga en que es un mito la homeopatía!

El Sr. Yañez, se lanzó, armado en buena lid, con los mejores argumentos á volver del revés el argumento de la *espectroscopia* empleado por el Sr. Peralta con arrojo y decision. Probó que en efecto los experimentos espectroscópicos eran los que habian de probar á la homeopatía el espectro de su desnudez y su miseria. ¿Qué importa que la luz haya demostrado con este nuevo medio de análisis ú observacion, que la materia puede atenuarse ó dividirse al infinito? ¿Acaso prueba esto que cuanto más atenuada es más activa, que es lo que pretende la homeopatía? Lo que la espectroscopia ha demostrado es que la accion de las dosis mínimas es una ilusion, que no hay accion sobre el organismo con ellas, puesto que en el aire que respiramos, en el agua que bebemos en los alimentos, en los vestidos que nos cubren, hay agentes de los medicinales en grande atenuacion y que de seguro no tienen accion sobre nosotros, cuando nada sentimos; ¿qué ha de hacer el plomo, el arsénico y tantas otras sustancias dadas á dosis homeopáticas, cuando estas dosis existen en dichos vehiculos para penetrar ó estar en inofensivo contacto con nuestro organismo, segun viene á demostrar la espectroscopia?

En fin, el Sr. Alvarez Peralta, siendo el último en defender la doctrina homeopática, fué de los primeros que más daño la hicieron con sus argumentos. Nos alegramos por la homeopatía: lo sentimos por su defensor ardiente cuyos buenos deseos y dotes de orador merecen á nuestro juicio mejor causa.

La improvisacion del señor Alvarez, hizo improvisar tambien á los señores Cortejarena y Cuesta, que movido el primero por su reconocido entusiasmo por la verdadera ciencia, manifestó sus deseos de que la Academia votase la proposicion, desentendiéndose de seguir ocupándose por más tiempo de una cosa tan universalmente juz-

gada por el buen criterio médico. El segundo, ó sea el señor Cuesta puso de manifiesto la notable estrañeza que le habia causado el ver presentarse al señor Alvarez como queriendo menguar las esclarecidas dotes del señor Dr. D. Pedro Mata, apostrofando á sus discípulos y como inculpándoles por apreciar y respetar su doctrina y riquísimo caudal de conocimientos científicos en todo lo que merecen; y en su justa estrañeza, declaró que si se habia buseado por el señor Alvarez algun paralelismo con el Dr. Mata, le creía completamente ilusorio.

Después de algunas aclaraciones hechas por el señor presidente, para que fuese tomado en consideracion el artículo primero de la proposicion presentada, puesto que los demás se hallaban implícitamente incluidos en el mismo, de conformidad con los autores, señores Giné y Borrel, Torres y Busto, se acordó así por la Academia, dando se por terminada la sesion.

VARIEDADES.

Ultimos milagros homeopáticos.—Historia médica.

Cuatro ó cinco dias hacia que se hallaba la enferma entregada á sí misma, sin auxilio ninguno médico (como casi habia sucedido durante los tratamientos homeopáticos), por haberse cansado de tomar más glóbulos que un confitero (1) puede fabricar en un dia) dispuestos, es decir, dados por dos ó tres médicos homeopatas

Al verla yo, y decirme que me encargase de su asistencia, si lo tenia á bien, tenia fiebre lenta y acusaba varios dolores y molestias en todo el vientre, y se notaba en ella tal debilidad, consiguiente á una dieta de casi un mes de duracion, que ni aun hablar podia.

Mi primera prescripcion fueron unas cuantas papeletas de subcarbonato de bismuto de ocho granos cada una, para tomar una papeleta por la mañana y otra por la tarde, con objeto de modificar la gastralgia y demás desarreglos del estómago; y el uso de lavativas emolientes, con adicion de una cucharada de sal comun ó de sulfato de magnesia.

Al segundo dia de este tratamiento, la enferma empezó á tomar caldo, y al tercero ó cuarto, no siendo suficientes las lavativas para hacer moverse el vientre, y estando yo convencido de que un purgante ordinario no bastaria á vencer la resistencia que la inercia de las paredes intestinales enormemente dilatadas, y á cuyo través y del tabique abdominal se notaban las durezas y desigualdades produ-

(1) Porque despues de tanto misterio y tanto ruido, los glóbulos que llenan los gazofilacios, se compran en cualquier confitería; luego se empañan en la sustancia medicinal, de la diez y seis mil dilucion, por ejemplo.

cidas por el endurecimiento de las materias fecales presentaba, y que elegido entre los fuertes drásticos, podia producir funestas consecuencias, escitando demasiado unos órganos cuyo estado no podia ser más comprometido, pues en la region del ciego se notaba una dureza que no era debida á la presencia de materias estercoráceas, acompañada de un dolor permanente y exacerbante que daba lugar á sospechar una degeneracion en las paredes de aquel intestino; convencido yo por otra parte de que tal estado de cosas no era posible se dilatase más sin grave riesgo de la vida de la enferma; conociendo, por experiencia propia, la facilidad y frecuencia con que en casos tales se triunfa con el uso de la nuez vómica ó de la belladona, me decidí por esta y prescribí: R. de extracto de belladona un grano, háganse s. a. cinco píldoras iguales. Para tomar una en ayunas y otra por la tarde.

Dos de estas píldoras bastaron para que, á las pocas horas de tomada la segunda, tuviera lugar una deposicion de materiales globulosos, del volumen de huevos de gallina, cubiertos de una película felposa, de color gris y verdoso y de bastante cantidad de sangre descompuesta, negruzca y mezclada con mucosidades, sumamente duras interiormente, y que al deshacerse se convertian en polvo.

Al ver el efecto de las dos píldoras, así la familia como la enferma se quedaron admirados, y les faltaban frases con que alabar tan portentosa y benéfica cuanto inesperada virtud.

Pero ¡oh fragilidad y volubilidad humana! A esta deposicion, y sin repetir el remedio salvador, se siguieron otras dos ó tres que fueron aproximándose por el carácter de las materias escrementicias al estado de simples obstruccion: estado habitual de la enferma.

Al paso que esta iba descansando de las gravísimas y multiplicadas incomodidades, que tan pertinaz astriccion de vientre la produjera, y que su estado moral, profundamente afectado hasta aquí por el fin funesto que se esperaba de tan revelde padecimiento, y de tan complicado orden de cosas, se aproximaba al natural; al paso que todo esto sucedia, alejándose la enfermedad más y más del borde del sepulcro, donde la condujera la impotencia de una cosa llamada por escarnio medicina; asediada la pobre paciente, por otra parte, á todas horas, por sectarios de Hahnemann, profanos por añadidura, hubieron de hacerla creer, sin la menor duda, — así se me ha dicho á mí al menos, y los sucesos que siguieron á estos hechos lo confirman — que la sangre en que los escrementos de la primera, y aun de la segunda y quizá de la tercera deposicion, salian envueltos (que

indudablemente no era debido su derrame más que á una transporacion en los puntos de la mucosa intestinal donde aquellos materiales, retenidos tan considerable número de dias, habian escitado y congestionado enormemente, cuando no provinera de alguna degeneracion escirrosas de la válvula del ciego, lo cual yo no estrañaré atendida la dureza y el dolor observados en la region iliaca derecha, de que antes hice mencion, pero que no tuve ocasion de comprobar despues la causa que los produjera, por las razones que á continuacion se verán), era un efecto necesario del uso de un medicamento, cuyas funestas conseqüencias lloraria pronto.

Como yo no podia dejar de tener desconfianza en mi nueva posicion médica, en una casa donde todo respira homeopatía, nunca descuidaba observar hasta las miradas de cuantas personas rodeaban á la enferma; y viendo al tercero ó cuarto dia que la primera deposicion tuvo lugar, pintado en algunos semblantes ciertos signos de disgusto, trate de saber la causa, y aunque sin entera seguridad, me persuadí que no era otra que el suceso que dejo historiado,

A la vista de tal ingratitud, y hallándose la enferma, si no curada, porque no lo estará nunca, fuera al menos del inminente peligro en que la encontré al encargarme de su asistencia, me abstuve ya de disponer nada y me despedí dos dias despues.

Alejado yo de la casa con ánimo de no volver con el carácter de médico, la homeopatía, que podremos llamar churrigueresca, puesto que es profano el *doctor*, tornó á encargarse de divertir á esta señorita, y al cabo de algunos meses, sobre diez ó doce tal vez, que yo la volví á ver, la encontré en un estado tan lastimoso, que me causó gran pena. Pero gracias á que entre los buenos amigos de esta familia, y sin duda para contrarrestar los estragos de lo que el doctor Isern llama verdadera y única medicina, se encuentra un digno médico, el Dr. Polin; este vió ó previó un derrame en el pericardio, y encargó á la enferma el uso continuado por mucho tiempo del bicarbonato de sosa; consejo que la enferma tuvo el acierto de oír, y al que, en mi humilde opinion, debe hallarse en el buen estado relativamente en que se encuentra.

En vista de lo espuesto, todos los lectores de LA ESPAÑA creerán que el bicarbonato de sosa se nombrará en casa de esta enferma con cierto entusiasmo, y hasta con veneracion; pues nada de eso: los glóbulos son los milagrosos agentes que han salvado esta vez á tan desgraciada cuanto apreciable y digna de mejor suerte enferma; porque es de saber, que los curanderos que hoy la tratan homeopáticamente, no han dejado de darla glóbu-

los desde que yo dejé de asistirle; aunque ella cuando se vé apurada, no solo practica lo que suele incidentalmente prescribirla el Dr. Polin, sino que hace tambien todo lo que la indica cualquiera que no sea homeópata. Mas la fuerza de los glóbulos tiene tal atraccion para esta enferma, que siempre queda convencida de que estos son sus redentores. Por su desgracia no creo que morirá sin llorar antes tal ceguedad.

De seguro que al examinar los homeópatas la tercera figura del grupo exclamarán: Con tu mismo criterio, con tu misma lógica te se puede argüir y anonadarte. Nos has dicho que, puesto que los enfermos que más entusiasmo tuvieron un tiempo por la homeopatía, á la que creyeron deber la curacion ó el alivio de sus males, habida la ocasion de desengañarse de que aquellos felices resultados no fueron debidos de modo alguno á la virtud curativa de los glóbulos, y sí únicamente á solo el régimen apropiado al verdadero carácter del mal unas veces; á la suspension de tratamientos perniciosos, ya por su excesiva energía, ya por la prolongacion innecesaria por mucho más tiempo de el que reclamaba la dolencia otras; ó bien, en fin, porque al llegar el remedio globulístico, se hallaba ya la naturaleza en vías, ó dentro de hecho de una favorable reaccion—puesto que la conducta de estos enfermos, repito, te sirve, en parte, de criterio para juzgar de la bondad ó falta de ella, de un sistema de medicina como el nuestro, á este mismo criterio recurrimos nosotros para apoyar la verdad curativa de nuestra terapéutica, y te decimos: cuando esta enferma, despues de tantos padecimientos y de correr tantos riesgos, concluye por quedar siempre asida y en tratamiento por los homeópatas, prueba debe ser de que en estos encuentra su alivio y su salvacion.

A esta objecion, única aparentemente racional que puede hacerse á las razones en que dejo apoyados algunos de los principales motivos de mi abjuracion homeopática, no se necesita para conocer su ninguna fuerza ni valor y para destruirla más que decir: ahí estan los sucesos tal como ocurrieron; cuando se me pruebe que en alguno de ellos, es decir, en todo lo que se refiere á los resultados obtenidos por la medicina, en contraposicion de los insucesos homeopáticos, hay algo falto de exactitud, entonces podrá admitirse tal objecion contra mis conclusiones. Pero como esto no sucederá; como el curso de los sucesos fué tal y como queda historiado, entonces, ahora y siempre resultará que, cuantas veces aquella señorita se halló en peligro, otras tantas busco y encontré su salvacion en la medicina, no habiendo hecho otra cosa la homeopatía, despues de pasado el peligro, que llegar y reirse de la credulidad de una pobre jóven

que, por lo mismo que sufre mucho, está más predispuesta á creer cualquiera charlataneria; dando lugar esta obcecacion á su poco agradecimiento á los verdaderos medios curativos, y hasta á que, al que más debe de entre ellos, haya llegado á mirarle con horror: así sucede con la belladona, y sin la menor duda, al extracto de esta bella planta debe la vida.

Perteneciendo esta señorita á una familia á la que aprecio mucho, dicho se está el disgusto con que veré, cuando alguna vez voy á verla, lo mucho que la perjudica su credulidad y el que se encuentre tan obcecada que no acabe de comprender que, sin los recursos de la medicina, estaria enterrada tiempo hace.

Dejémosla, pues, entregada á la direccion de los aficionados á la homeopatía, y que además de esto se ocupe de enviar varias veces sus globulitos, cuando algun individuo de una familia á quien yo visito y ella aprecia mucho, por el estrecho parentesco que con ella tiene, con cuyos glóbulos está sin duda persuadida que se curan aquellos sus dolencias, y pasemos á historiar la cuarta figura del cuadro, más notable aun, si cabe, y que es:

Otra señorita de ventitantos años, soltera, de buen temperamento y constitucion, núbil á los catorce años, que no habia padecido enfermedades, que el flujo menstrual siguió siempre su curso natural con regularidad hasta aquella edad, en que, sin causa apreciable, empezó á experimentar algun retardo en su aparicion, y pocos meses despues supresion absoluta.

Hasta aqui nada habia dicho la paciente á su madre; pero alarmada con la completa desaparicion de sus reglas lo puso en conocimiento de aquella.

Tres ó cuatro meses estuvo la madre usando los remedios que con más frecuencia suelen emplearse en casos de supresiones de flujo catamenial; mas viendo que nada se conseguía con ellos, se avisó un médico.

A través de qué prisma veria este las cosas, yo no lo sé; pero sí he sabido que despues del uso infructuoso de algunos medios para lograr restablecer los ménstruos, viendo las dificultades que el caso presentaba y que á la jóven se la elevaba el vientre, se acercó al padre de aquella desgraciada víctima y le dijo: «su hija de V. está embarazada».

El padre, hombre de severísimas costumbres, se quedó tanto más admirado cuanto que conocia bien á fondo las verdaderas virtudes de que su inocente hija estaba adornada. Era el médico, empero, el que hablaba, y lo hacia en un tono tal de conviccion, que no habia más que darle crédito. Omíto entrar en la larguísima série de reflexiones á que da lugar tal proceder, porque no sé dónde me conduciría mi modo de ver y de juzgar en tales casos... Pero si diré, sin embargo, que al

decir el Dr. Isern que muchos médicos, y yo añadido de los de campanillas, no saben conocer las enfermedades, no deja de espresar una verdad, siquiera no sea relativa á la generalidad ó á la casi totalidad, como él supone, y mucho ménos quiera decir esto que estos médicos sean de los que no pertenecen á la escuela homeopática.

Si en lugar de un alucinamiento tan lamentable de parte del médico, que, sin la menor duda, atrajo sobre la infeliz víctima muchos más sufrimientos aun que los infinitísimos que en adelante habia de producirla su enfermedad, se hubiera aquel ocupado de indagar la verdadera naturaleza de esta, y la causa ó causas que á su desarrollo pudieran concurrir, posible es que tan desgraciada jóven hubiera entonces podido salvarse.

La excesiva severidad de aquel honrado padre, le hacia ver las cosas á través de un prisma tan desconsolador, que exaerbándole más y más cada día, era todo ello causa de que la virtuosa cuanto infortunada enferma, por más que se esforzaba en persuadir al autor de sus dias de que ella no habia faltado ni era capaz de faltar al más sagrado de los deberes de una jóven, sufriese crueles tratamientos que la pusieron en peligro de sucumbir.

Estas escenas duraron hasta que, pasados diez meses desde la primera falta de flujo menstrual, viendo el padre que el volumen del vientre de la víctima no era el que corresponde á la época de un embarazo, cuyo término natural habia espirado ya hacia muchos dias, hizo ver á aquella por otros médicos.

Cuál seria el pesar al par que la alegría de este celoso padre por la honra de su familia, al oír de boca de aquellos, que lo que tenia su hija no era un embarazo, sino un padecimiento que podia no carecer de gravedad, lo dejó á la consideracion de los lectores que, padres en la generalidad, sabrán apreciarlo mejor que yo.

Convencido el padre de la desgraciada jóven de que esta no habia faltado á sus deberes, y sumamente afligido por el grave padecimiento de su hija, no pensó ya más que en emplear cuantos medios estuviesen á su alcance para lograr su curacion.

Un tratamiento seguido con perseverancia por algunos años, y variado hasta apurar toda la terapéutica, por distintos médicos encargados sucesivamente de prestar sus auxilios á la enferma, no dió ningun resultado satisfactorio.

Así las cosas, y hacia el año 45, se encarga una notabilidad médica de la asistencia de la enferma; pero, como los primeros que la visitaron, y á pesar de reconocimientos hasta imprudentes (1), nada absolutamente se ade-

lantó, ni aun en el diagnóstico; pues segun lo que yo pude llegar á comprender, ninguno de los médicos dijo lo que era el padecimiento.

A últimos del año 46 ó primeros del 47, se presentó esta señorita en mi casa acompañada de dos hermanas, y despues de haberme dicho todo lo que dejo espuesto y de un exámen y exploracion convenientes, creí que el padecimiento de tan desgraciada jóven lo constituia un quiste ovárico izquierdo, sin que al primer exámen me fuera posible diagnosticar la naturaleza de dicho quiste, ni tampoco si era multi ó unilocular.

A pesar de la seguridad con que podia diagnosticarse la existencia de un quiste ovárico, como tampoco fuese dudosa la de un cuerpo extraño en la cavidad de la matriz, si bien debia ser muy pequeño, esta coincidencia daba lugar á ciertas vacilaciones sobre la naturaleza del contenido del quiste ovárico y su etiología.

Sin embargo, el recuerdo de un caso bastante parecido para que fui consultado en Játiva el año 36, en una jóven soltera, que sufrió disgustos por el orden de los de esta señorita, y terminó todo con la espulsion de un quiste hidatídico del volumen y figura de una sandía de unas ocho libras, me sirvió para no aventurar un diagnóstico de solo el padecimiento ovárico y me propuse observar.

Las incomodidades y síntomas desarrollados en aquella época por el enorme tumor, que simulaba ya un embarazo de nueve meses, estaban reducidos á casi los mecánicos y alguna disnea, alteraciones en la digestion y edemas en las estremidades inferiores.

El tratamiento de esta pobre enferma lo tomé yo con tal fervor, que hubo más de una ocasion en que hasta llegué á hacerme la ilusion de que la curaba; aun sin saber cuál era el contenido del quiste. Es hasta donde puede llegar un buen deseo. Pero al fin, llegué á desengañarme de que el padecimiento, y fuese el que quisiese el contenido del quiste, era superior á los milagrosos glóbulos—de lo contrario, y si la casualidad hubiera querido que sucediese lo que en la jóven se aveniese, sin nadie procurarlo, se hubiera escandalizado el mundo médico, y llegado á tener dudas hasta la misma redaccion de *El Siglo Médico* que, despues de haber globalizado,

contancia, de la que no debe prescindirse más que en casos de absoluta necesidad, con solo el tacto con el índice se adquiriria la evidencia de que aquel órgano estaba esento de toda alteracion anatómica, y de que su cavidad se hallaba algo dilatada por un cuerpo extraño muy poco voluminoso, de el que el espéculum no podia de modo alguno darnos razon, ni de sus dimensiones, ni de su consistencia, etc., etc.; á más de que por la exploracion abdominal, la relacion de la enferma y curso del padecimiento, se venia en conocimiento de que este habia empezado á manifestarse en el ovario izquierdo.

algunos de sus componentes, á todo sér viviente que se les ha puesto por delante, ahora la echan de prohombres, diciendo que su buen criterio les ha librado de caer en semejante tentacion,—y trascurrieron acaso dos años sin que yo llegase á empezar á confirmar mis sospechas sobre que el contenido del quiste podria, en efecto, ser una masa hidatídica,

Como á pesar de que nada se habia adelantado en tres años de tratamiento homeopático, ni habia ninguna esperanza fundada de que tal sucediese, la enferma lo pasaba regularmente á beneficio de un régimen bastante rígido, se encontraba perfectamente avenida con los glóbulos; y, sin que yo lo supiese, consultó á varios otros homeópatas y siguió mucho tiempo sus consejos; lo cual yo ignoré hasta que, cuatro años despues de pasado mi delirio *homeopático-globulístico-dinámico-aerístico-desengañosico*, volví á visitarla médicamente.

Al verla en esta ocasion el año 54, llevaba ya impresas en la cara las huellas de la muerte. El vientre estaba enormemente elevado, y habia, además de una interminable serie de síntomas, un fenómeno que yo clasificué de pujo uterino, y no me equivoqué.

La bolsa hidatídica de la valenciana fué lo primero que se me presentó al verme en frente de esta desgraciada jóven, y despues el sentimiento de lo mucho que habia podido hacerse desde la manifestacion del mal y lo poquisimo que se habia hecho.

La vida de la enferma se estinguia por instantes; no habia ya lugar á intentar nada sobre el ovario, porque el resultado hubiera sido funesto; pero sobre la matriz, que se hallaba enormemente desarrollada, su orificio algo dilatado, aunque no tanto que pudiera ni con mucho dar paso al índice, sobre la matriz, digo, era necesario obrar de algun modo, para ver si se lograba la espulsion de su contenido provocando sus contracciones, ó poder al menos reconocer la naturaleza de este. Embrocaciones al cuello uterino con pomada de belladona. Ningun resultado. Inyecciones con una disolucion del hidrociorato de sosa con agua y vinagre. Estas dieron por resultado la espulsion por el ano y la vagina de vermes hidatídicos bien caracterizados en número de diez ó doce en tres actos diferentes.

Animado con este resultado y viendo en el cornezuelo un medio al que tantos séres deben la existencia, me decidí á ensayarlo, despues de haber tenido una consulta con el doctor P. El organismo de esta pobre enferma estaba ya, sin embargo, en tal estado de sideracion, que los efectos del cornezuelo apenas produjeron sensibles contracciones uterinas.

La enferma murió, y por más diligencias que hice no pude lograr se me permitiera hacer la autopsia.

(1) Creo deber llamar así al uso del espéculum para el reconocimiento del estado de la matriz en una doncella, que además de esta respetable cir-

Por si mi escaso de franqueza é ingenuidad pudieran dar lugar á que los críticos de oficio abran la boca para decir, «que cuando se obra bien no hay remordimientos;» quiero adelantarme á tapársela, á fin de ahorrarlos tal molestia, diciendo: «Que esta enferma, solo habiendo sido posible reconocer desde muy al principio la naturaleza de su padecimiento, era como podia haber sido posible su curacion, ya con el uso de medios tópicos é internos, bien por medio de una operacion quirúrgica, puesto que no quedó duda alguna de que se trataba de un quiste hidatídico ovárico-uterino-intestinal...»

Y hecha esta sencilla y creo que oportuna aclaracion, paso á terminar la pintura de mi grupo con la tambien bien interesante historia de la figura del general A.

Avisado yo el año 48 para ver á este caballero, me encontré con un sugeto de 70 años, que habia gozado buena salud, y en el que no se habia apreciado más existencia de vicios específicos que algun ligero reuma.

Sobre dos y medio á tres meses hacia que el señor A se hallaba en cama, y otro tanto tiempo que habia recibido los auxilios de los doctores N. N.

Su padecimiento, segun relacion de su esposa, habia empezado por una calenturilla, que, agravándose más y más, habia avanzado hasta tomar un carácter, segun los que habian visitado hasta entonces al enfermo, tifoideo; segun mi humilde opinion, tífico. Se le habian dado ya todos los sacramentos algunos dias hacia, y el enfermo no tenia conciencia de su estado ni podia dar razon de nada: habia delirio.

Nada de cuanto se me dijo respecto á antecedentes de este enfermo y su actual padecimiento, era bastante á explicar el estado en que se encontraba, y á fuerza de interrogar y buscar un punto de partida etiológico, supe por su señora que «hacia unos dos años que el enfermo se venia quejando de un dolor hácia la parte inferior de la paletilla izquierda; pero que apenas se habia hecho caso de ello, y que tampoco se habia hecho uso de ningun remedio para corregirlo.»

Con este dato etiológico pasé á la exploracion del enfermo, y como este se hallase mucho tiempo hacia en un permanente decúbito supino, introduje la mano con algun trabajo por el lado izquierdo, á fin de reconocer toda la region escapular de un lado; pero cuál seria mi asombro, cuando antes de llegar á la escapula tropiezo con un enorme tumor, cuyas dimensiones y figura eran las de medio melon partido segun el mayor diámetro, del peso de unas seis libras.

Hago en el acto á un practicante que asistia al enfermo que lo vuelva del lado opuesto, y evidencio un absceso congesto de las dimen-

siones dichas, y que lo menos contenia tres y medio ó cuatro cuartillos de líquido.

Me detengo entonces en explorar con cuidado todas las partes inmediatas, y observé un estado edematoso de los tejidos de la pared torácica izquierda, que me explica perfectamente una infiltracion del líquido contenido en el absceso, y en esta una trasporacion al través de los espacios intercostales y un derrame en la pleura, de donde nacia la disnea que ahogaba al enfermo.

Tampoco necesité más para darme razon de aquel estado, que, sin ser verdaderamente tifoideo, tenia, sin embargo, ciertos caracteres de tífus, como los que se encuentran siempre en todos los casos de reabsorcion purulenta, que es lo que, sin la menor duda, habia tenido lugar en el Sr. A.

Para mí ninguna probabilidad de salvacion se divisaba en el Sr. A., y habiendo yo, sin embargo, de encargarme de su asistencia, hice presente á la familia el término que ya debia tener tal padecimiento, y que para salvar mi responsabilidad era necesaria una junta, para que al menos se oyera la opinion de algun otro médico más autorizado que yo.

Tuvo lugar, con efecto, la consulta, aunque no se convino, segun mis deseos, en que á ella asistieran tres ó cuatro, y se contentaron con la asistencia del Dr. N., en quien tenian gran confianza por haberlos visitado en otros tiempos.

Convenidos en la junta el consultado y yo en la naturaleza y estado del absceso, y de que indudablemente procedia de una erosion del omóplato; convencido yo de que en aquellos momentos habia ya una continua y escasa trasporacion en la cavidad de la pleura, y que de un momento á otro tendria lugar una irrupcion que daria por resultado la muerte instantánea; y no obstante mi rigorismo, mi completa ortodoxia homeopática, fué tal la impresion que el estado del enfermo me causó, que no pude menos de proponer la abertura del absceso por medio de un cauterio potencial. El consultado, sin embargo, fué más rígido que yo en la observancia de los principios homeopáticos, y no cedió ni un milímetro más allá del uso de *hepar sulphuris*.

Dejo consignado que, en el estado de agonia, á sí puede decirse, en que ya se hallaba el enfermo, no habia casi ninguna probabilidad de curacion; pero yo recordaré, sin embargo, con cierto disgusto, que aquel absceso no se dilatase del modo que propuse. Tal es la fuerza de las determinaciones de la conciencia.

Pues bien; como estaba previsto, al tercero ó cuarto dia el absceso fué mudando de domicilio, infiltrándose al través de todos los tejidos hasta que se abrió en la pleura y el enfermo espiró. Creo que el Dr. Hysern recordará

este caso, pues conocia al enfermo y tuvo noticia de todo lo que pasó; y creo asimismo que, á pesar de su puritanismo homeopático, á pesar tambien del horror que hoy le inspira la ciencia á que tanto debe y que en honor de la verdad tambien aquella debe bastante á dicho señor, la cirujía, si mañana en su práctica se le presentase un caso análogo, casi estoy seguro de que el Dr. Hysern se armaba de la potasa cáustica ú otro equivalente cuando no echase mano de un bisturí, aunque en estos casos lo primero es en general preferible, y, dejando el herpar sulfúrico para cuando no hay peligro alguno en dejar las cosas al curso de la naturaleza y que esta abra los abscesos, trataba por aquellos medios de librar al paciente de una muerte cierta; siquiera el empleo de tales medios no ofreciese, en el caso en cuestion, otra ventaja que una muy remotísima probabilidad de buen éxito.

Habia pensado dar alguna más estension á este trabajo, y sobre todo que hubiera concluido con una série de consideraciones *ad hoc*; pero una pícaro fluxion á ambos ojos que me atacó hace unos dias, no me permite pasar más adelante; en su virtud, basta de cuestion homeopática. Que cada uno obre segun las inspiraciones de su conciencia, y que predique el que quiera sermones de pasion en la Academia médico-quirúrgica, en lugar de pronunciar discursos científicos, y puede asegurarse no habrá más necesidad de agrandarel local donde aquella celebra sus sesiones.

Madrid, 3 de enero de 1862.

Robustiano Torres.

REVISTA DE MUSEOS.

Museo anatómico del Sr. Losada.

Bajo la direccion de nuestro maestro el Dr. Fourquet, cuyo nombre habremos de pronunciar con respeto conmigo tantos y tantos discípulos, dió principio aquel profesor á sus estudios anatómicos. Conocidos fueron de sus condiscípulos los manifiestos adelantos que con escalpel en mano uno y otro dia hacia en la limpieza y procedimientos de preparaciones anatómicas. Su marcada aficion á este estudio y los resultados que obtenia al profundizar las cuestiones fisiológico-patológicas, base fundamental con la farmacología y terapéutica de la medicina racional, le amimaron mas para continuar ampliando los conocimientos inherentes á la estructura de nuestra organizacion.

Tanto fué así, que adoptó el camino que habian emprendido los doctores Velasco, Diaz Benito y, si mal no hemos entendido, el doctor D. Fernando Ulibarri, catedrático de la es-

cuela de Medicina de Madrid; empezó, pues, sus ensayos (en 1857) para representar artificialmente los diferentes órganos y tejidos de la economía humana, á fin de traer á la vista todas y cada una de sus regiones, siempre que tuviese necesidad, tanto en los juicios clínicos, como en los procedimientos operatorios que en la práctica son consiguientes.

Sacrificó al efecto, y por vía de ensayos, cantidades respetables; hizo jugar, entre los medios de modelación, un papel importante al yeso, estucos, carton-piedra, goms elástica, galvanoplastia, etc., sin que á pesar de cinco años en esta clase de trabajos, pudiese obtener las piezas anatómicas, como verdadero y fiel retrato de las naturales; eran para él una fotografía oscura, sin relieves completos, sin verdadera delineación; faltábanles, por otra parte, condiciones tan esenciales como la solidez, permanencia y propiedad de colorido.

Ante estos inconvenientes se acordó, entre otras materias, de la pasta cerámica, susceptible de representar los más pequeños detalles, como filetes nerviosos, redes vasculares, y aun los poros de los folículos sebáceos (vistos con lente); susceptible también de recibir y fijar bien el colorido metálico en hornos de fuego, convirtiendo las piezas anatómicas en objetos tan duros como piedras, pero, y á la vez, no muy pesadas.

En efecto, este invento correspondió á sus deseos; desplegó en su consecuencia su proyecto, fijando su centro de trabajos anatómicos en el hospital Militar de Madrid, como facultativo de Sanidad. Fué nombrado á la sazón por el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra para establecer un museo anatómico en el predicho hospital, según el sistema cerámico, lo cual realizó, con el éxito que era consiguiente á quien tan buenos deseos animaban y animan, puesto que sigue dando impulso á tan interesante como útil empresa.

Pero ya concluida la parte histórica del museo del Dr. Losada, cumple á nuestro propósito pasar una ligera revista de lo que hemos observado en él.

Como piezas anatómico-fisiológicas ó de anatomía normal tiene una excelente colección para la publicación que ha anunciado en venta ó por suscripción: la región cervical superficial lateral, en la cual se notan, aparte de los órganos musculares, los filetes nerviosos del plexo cervical; la de igual nombre más profunda con los vasos carotídeos, los colaterales de la carótida esternal, el tronco innominado y los ramos emergentes de la subclavia; la región axilar como una de las mejor acabadas, y de la cual se ocupó favorablemente el *Siglo Médico* en el juicio crítico que como publicista hizo á su aparición en el dominio público; las correspondientes á las extremidades superiores, entre las cuales la región palmar de la

mano nada deja que desear al más curioso; las relativas á las estremidades abdominales; notable la posterior del muslo que representa desde el hueso innominado hasta la región poplitea, etc.

Todas ellas son dignas de ocupar el gabinete del médico, para que diariamente pueda consultar las regiones en que tengan asiento las enfermedades que se le confían para su tratamiento terapéutico.

El Dr. Losada ha creído también, como el Dr. D. Pedro G. Velasco, que la anatomía normal no era la sola llamada á constituir los museos anatómicos: estos doctores se proponen reunir por secciones los diferentes estados patológicos de lesión física manifiesta, para facilitar el estudio de la anatomía patológica; para simplificar los estensos cuadros con que se nos describen en los tratados de patología especial; para comprender fotográficamente el estado en que se encuentra el órgano en que tiene asiento la enfermedad.

Ya hemos espuesto en el número anterior la riqueza que en materia de anatomía patológica reunía el Dr. Velasco en su museo; hoy toca nos fijar nuestra atención y la de los lectores en la anatomía patológica del Dr. Losada.

Este profesor en la sección sifilográfica ofrece al observador un número abundante de piezas escogidas que representan las diferentes formas de sífilis primitiva y constitucional: hay entre unas cien de esta sección variedad de hubones, fimosis y parafimosis como más notables las que representan la gangrena en sus diferentes períodos; desde la violenta inflamación hasta el de reparación y cicatrización; ofrecen estas otra particularidad no menos notable, como lo es la de representar la gangrena en el pene, en escroto, en las ingles, en el muslo y región llamada triángulo de Scarpa; en una palabra, en todas las regiones donde eligen con preferencia su asiento las formas primitivas de la sífilis.

Consiguiente es á la destrucción que la gangrena produce en los órganos donde toma residencia, ver, como se ven en las piezas del Dr. Losada, disecados y al parecer aislados los cuerpos cavernosos, el cordón espermático, los gánglios, músculos y aun vasos de la región inguinal; ver también que las diferentes formas patológicas del prepucio y glande, después de seguir unas un curso normal, anómalo otras, como la que de úlcera prepucial pasó al estado de gangrena, y como si fuese serpiginoso, recorrió circularmente el miembro, reparándose por un extremo, mientras que avanzando por el otro se extendió hasta la íngle donde terminó; consiguiente es ver, repitido, que á consecuencia de la gangrena y úlceras del prepucio y glande el miembro se hace deforme.

Todos estos fenómenos anatómico-patológicos en sus diferentes estados se hallan representados en las piezas del museo anatómico del Dr. Losada; ellas son el verdadero libro de estudio, desde su origen hasta su terminación, todas las fases, todos los cambios de estructura están bien manifiestos.

Pero este laborioso profesor reúne además modelos que pueden denominarse verdaderos tipos de algunas de las formas de la sífilis constitucional: hay entre las sífilides varias de la forma vesiculosa, la rupia de la cara, de la pierna; de la pustulosa; de la pupulosa; el líquen sífilítico; la sífilide tuberculosa y por último la escamosa.

No se ha limitado tan solo á la modelación de piezas anatómicas que representen los diferentes modos de manifestarse la sífilis, sino que también el Sr. Losada tiene publicados bastantes ejemplares anatómico-patológicos; así es que, entre otros objetos de modelación, son dignos de estudio para el médico práctico los que representan las hernias, los lipomas, aneurisma poplíteo—que fué operado por el mismo profesor con buen éxito,—úlceras abscesos, tuberculización pulmonar; pero sobre todo, y para concluir con esta sección, una pieza que representa la comunicación del cuerpo de la vejiga con el intestino delgado, cuyo enfermo espelía los materiales aluviosos con la orina por la uretra.

Con objeto de facilitar los tan difíciles estudios de medicina operatoria, ha modelado el Dr. Losada una colección de objetos que representan ligaduras de los grandes vasos, de las estremidades, y los inmediatos á su origen; amputaciones y resecciones, en los cuales se hallan bien palpables los diferentes tiempos de la operación, los métodos y procedimientos más usuales.

Como se vé en lo que precede, este profesor se propone, como los doctores D. Pedro G. Velasco y D. José Diaz Benito, de cuyo museo nos ocuparemos en otro número, á la vez que dar un impulso al verdadero estudio de la medicina por este medio de representación de la parte anatómica normal y patológica, sin cuyos conocimientos no se puede ejercerla con dignidad y conciencia, facilitar á todos los profesores amantes de la ciencia y de la humanidad un medio sencillo para ampliar sus conocimientos médicos proporcionándose estas piezas para sus gabinetes.

Sigan, pues, nuestros compañeros tan celosos como laboriosos han sido por la ciencia hasta la fecha, de lo cual son un testimonio evidente sus edificios y centros de estudio; sigan, sí, ocupándose en beneficio de la humanidad doliente, que se vé no pocas veces rodeada de los que podríamos llamar medicastros; sigan, sí, señalando el camino de instrucción que debe llevar la tan estudiosa juventud para

no dejarse arrebatado por ideas y creaciones fantásticas al lado de las cuales las naciones todas, la misma España, á no dudarlo, dentro de muy pocos años se hallaría poblada de charlatanes y tendrían que buscar con un candil, como alguna vez suele decirse, un médico, médico y más difícil aun cirujano, cirujano.

Afortunadamente, siquiera no sea tanto como debiera, el Gobierno de S. M., con su preclara ilustracion, viene premiando y sosteniendo estos trabajos: digo premiando, porque con justicia ha puesto al frente del museo de la Universidad Central al muy célebre anatómico el Dr. D. Pedro G. Velasco; y para el museo anatómico del Hospital Militar al doctor D. Cesáreo Fernandez Losada.

Avila y Enero de 1852.

Fernando Castresana.

PARTE OFICIAL.

Academia médico-quirúrgica matritense.

SECRETARIA GENERAL.

Habiendo declarado esta sociedad en junta general, suficientemente discutido el tema relativo al modo de obrar los medicamentos, la Junta Directiva ha acordado someter á discusion lo siguiente:
Diagnóstico diferencial entre la nefritis granulosa y la albuminosa sintomática.

¿Cuál es el tratamiento más adecuado para cada una de estas dos enfermedades?

La primera sesion tendrá lugar el sábado 1.º de febrero á las 8 de la noche.

Madrid 27 de enero de 1861.— El secretario general. — Juan José Cambas.

Beneficencia municipal.

Resúmen general de los accidentes á que han prestado auxilio los profesores de guardia permanente á domicilio, y en las cinco casas de socorro, establecidas en Madrid por la Escelentísima Junta municipal de Beneficencia, durante el año 1861.

Accidentes nerviosos	143
— epilépticos	38
Asfixias	10
Congestiones	15
Contusiones	693
Embriaguez alcohólica	228
Envenenamientos	12
Fracturas	95
Hemorragias diversas	18
Luxaciones	66
Partos	26
Quemaduras	29
Reconocimiento de cadáveres	44
— estupro	1
Socorros facultativos prestados á domicilio	447
Total	3.724

CRÓNICA.

En el Hospital de dementes de Valladolid existian al empezar el trienio de 1859, 265 acogidos de ambos sexos, ingresando durante el mismo 421. De ellos han salido 182 y fallecido 196. La mortandad ha sido por lo tanto el 32,66 por 100; un 2 por 100 menos que antes del citado trienio; y el contingente de enfermedades accidentales ha salido á razon de un 3 por 100.

Ha fallecido de una edad avanzada el célebre profesor de obstetricia Sr. Moreau. Era un práctico muy acreditado, y deja vacantes una cátedra y su puesto en la Academia. Bien conocido es en España su tratado práctico de partos, el cual, sin embargo, más bien que obra suya debe considerarse como escrita bajo su direccion.

El Sr. Charrière ha presentado á la Academia de Medicina de Paris un compás de gruesos, que tiene la ventaja de poderse reducir sus ramas á la mitad de su longitud y acomodarse de este modo á la medicion esterna ó interna de la pélvis, á la del cráneo y á muchas otras. Las dos escalas correspondientes al compás alargado ó acortado se encuentran en los dos lados del semicírculo colocado en la base del instrumento.

El Sr. Flourens, á quien se debe la demostracion de que la rúbia administrada á la madre tiñe los huesos del feto contenido en su seno, ha continuado sus ensayos; de los cuales resulta que se comunica igualmente el color de la rúbia por medio de la lactancia.

Hilas desinfectantes.—Entre lo mucho y bueno que se aprende en la cátedra de química con su digno é ilustrado catedrático el gran químico español Sr. D. Ramon Torres Muñoz y Luna, y de cuyas brillantes lecciones sacarán gran partido; vamos á decir, para que lo sepan nuestros compañeros en los pueblos, un medio eficaz y barato de quitar el mal olor á toda clase de úlceras; en una de las últimas lecciones desinfectó hilas para en los casos de úlceras, gangrenas, etc., etc., de un modo muy sencillo, que valiéndonos del lengua y nombres comunes diremos consiste en poner en un vaso ó cazuela dos ó tres ochavos, allí se echa ácido nítrico el que en reaccion con el cobre desprende vapores rojos: se ponen las hilas encima como por tapadera, y aplicadas luego á las úlceras encima del ó entre el apósito se quita todo mal olor por pestilencial que sea. Esto es mejor que el cloro y demás desinfectantes para los casos de autopsias; epidemias, etc., y lo más barato y sencillo.

En la excelente obra de química del Sr. Luna, que merecidamente se ha declarado de testo, y por lo que le felicitamos cordialmente, hay como esta otras muchísimas cosas curiosas y de grande aplicacion en la práctica: la recomendamos á nuestros compañeros.

En la madrugada del día 23 fué hallado por el sereno de villa, y en la calle de las Hileras, un hermoso niño recién nacido, desnudo y metido en una canastilla, entre varios trapos. Conducido por aquel y el inspector segundo de policia del distrito de Correos á la casa de socorro del quinto distrito, se le prestaron los auxilios convenientes, haciendo la ligadura del cordon umbilical, vistién-

dole y bautizándole bajo condicion, por el médico de guardia. En dicha casa, y cuidado por la enfermera, permaneció hasta las doce del dia siguiente en que fué trasladado á la Casa-Inclusa, quedando en ella con parte de la marca que la de socorro habia puesto en sus vestiduras. La belleza de la criatura, el abandono criminal con que habia sido dejado en la vía pública, falto de aquellos primeros socorros que aseguran la existencia de los recién nacidos, el inhumano proceder de sus desconocidos padres, y las felices circunstancias de haber sido salvado de una muerte cierta por el frio ó una hemorragia lenta tal vez, en el dia del feliz natalicio de S. A. R. el Príncipe de Asturias, han interesado en favor de tan desgraciado huérfano al Excmo. Sr. Presidente del distrito, conde de Belascoain, para pedir al Excmo. Sr. duque de Sesto, impetre de S. M. la gracia de que sea incluido en el número de los desvalidos que han de optar á los beneficios de la imposicion en la Tutelar que el magnánimo y caritativo corazon de la Reina ha consignado en estos dias. Rasgos tan sublimes de caridad son dignos del mayor elogio, y nosotros tenemos un verdadero placer en darlos á conocer, como expresion sencilla de admiracion á las personas que, á pesar de sus elevadas gerarquias, se consagran con tal celo y generosidad al alivio del menesteroso, al amparo del desgraciado.

El domingo ha tenido lugar, según estaba anunciado, la sesion inaugural de la Real Academia de Medicina de Madrid, presidiendo esta solemnidad el Sr. Corral, rector de la Universidad central. El secretario perpétuo, D. Matias Nieto, ha leído una estensa Memoria acerca del estado y trabajos de tan ilustre corporacion durante el último año; y el Dr. D. Francisco Alonso Rubio, una estensa biografía del eminente profesor D. Pedro Castelló, marqués de la Salud, haciendo mencion de los servicios y mercedes que hizo á la noble Facultad de Medicina. Acto seguido se procedió á la distribucion de premios, siendo agraciado con el primero, consistente en una medalla de oro, don Manuel Iglesias y Diaz, doctor en medicina, por premio extraordinario: el *accessit* ha sido concedido al autor anónimo de una Memoria, cuyo lema empezaba con las siguientes palabras: *Olim vos hispanae medices escriptores.*

Y á propósito de esto, debemos decir que para evitar la duda que pudiera quedar en el ánimo de los académicos y del público, si se repite con frecuencia hallar pliegos cerrados sin que se halle visible el nombre del autor, debiera tenerse en cuenta que pudiera estar escrito con tinta simpática, lo cual hasta ahora no ha prohibido ningún concurso en sus advertencias ó condiciones, y por lo tanto, seria conveniente en tales casos examinar, por los medios más conocidos, dichos pliegos.

La mencion honorífica ha sido otorgada al profesor de medicina y cirugía, de Bilbao, Sr. Orbieta, cuyo lema decia: *Non possunt praesentes morbi cognoscis, etc.*, y trataba del segundo punto que consistia en señalar «las modificaciones terapéuticas á que dan lugar las constituciones médicas estacionales en el tratamiento de las flegmasias.» El primer tema sobre que han versado las dos primeras Memorias premiadas, era el siguiente: «Determinar las analogías ó diferencias que existen entre el garrofillo descrito por los antiguos médicos

españoles, y la angina pseudo-membranosa de los autores modernos.»

La concurrencia así de socios como por parte del público fué regular, viéndose los representantes de la prensa científica, del cuerpo de Sanidad militar y de algunas otras corporaciones científicas.

Del discurso del Dr. Alonso, escrito con gran corrección, facilidad y galantería, nos ocuparemos en otro lugar con mayor detenimiento.

Por todo lo no firmado, el secretario de la Redacción
Manuel L. Zambrano.

REGISTRO DE PARTIDOS.

Rasueros. Tengan entendido los profesores que piensen solicitar la plaza de médico-cirujano de Rasueros, provincia de Avila, que hay un digno profesor médico, establecido hace ocho años, y escriturado últimamente con el ayuntamiento y 117 vecinos de 156 que tiene el pueblo. El ayuntamiento y los 117 vecinos están dispuestos á sostener á todo trance á su antiguo y apreciable médico. El profesor que desee más antecedentes, puede dirigirse á D. José Lopez, D. Francisco Perez, D. Rafael Pedrero (cura), y á D. Isidro Velasco.

Puente la Reina. Tenemos entendido que al profesor D. Segundo Blanco, titular en la plaza de médico de dicho partido, no se le guardan todas las consideraciones debidas por el ayuntamiento, olvidándose de las condiciones de su contrato, y del cometido que, como médico, debe de llenar; habiendo llegado, entre otros, el caso de obligarle á desempeñar á la fuerza el servicio de cirujía del hospital de la población.

Lezuza. Procurando evitar que bajo ilusorias ofertas sea sorprendido alguno de los profesores de medicina y cirugía, por un corto número de vecinos de dicha villa para que fijen su residencia en la misma, se advierte que ascendiendo á 500 el número de sus vecinos, se hallan fincados y casados en el mismo dos profesores de medicina y cirugía y uno de cirugía, contando dos de ellos sobre 35 años de titulares de dicha villa y el otro 11 años, y tienen á su cargo todo el pueblo, con el que les ligan relaciones de familia.

VACANTES.

Sartaguda (Navarra). Médico-cirujano. Población 500 almas. La dotación del profesor, 8,000 reales anuales, libre de contribuciones y del ejercicio de la cirugía menor. Las solicitudes hasta fin del próximo febrero.

Villar de Rena y Rena (Badajoz). La plaza de cirujano de ambas villas, partido judicial de Villanueva de la Serena, se halla vacante por renuncia del que la desempeñaba; su provision se efectuará á los 30 dias, contados desde el en que aparezca este anuncio en LA ESPAÑA MÉDICA. Su dotación anual 4,500 rs. por el Villar, 1,400 rs. y 30 fanegas de trigo por Rena, todo pagado por los espresados municipios, por semestres vencidos, excepto el trigo, que se paga en agosto, por no figurar en sus presupuestos; advirtiendo que el agraciado ha de tener su residencia en el Villar. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes, documentadas en debida forma, á la secretaria de ayuntamiento del mencionado Villar.

ANUNCIOS.

AGENDA DE BUFETE Ó LIBRO DE MEMORIA diario para 1862, con noticias y Guia de Madrid. Un tomo en folio. Precios para Madrid: 8 rs. encartonado y 13 encuadernado en tela á la inglesa. Precios para Provincias: remitido (*franco de porte*) por el correo, 14 rs. encartonado y 19 en tela á la inglesa.—En casa de los corresponsales de las principales provincias, á donde se ha mandado un surtido, á 10 y 15 rs.

Observacion importante.—En provincias pueden hacerse con esta Agenda, remitiendo á la librería de D. Carlos Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, núm. 11, Madrid; en carta franca su importe, con preferencia en libranzas á cargo á la Tesorería general, ó en letras de giro de Uhagon, y no habiendo otro medio, en sellos de franqueo: tambien pueden adquirirlas por medio de los corresponsales de la librería de Bailly-Bailliere.

PRONTUARIO MÉDICO DE QUINTAS, por D. Pascual Pastor.—3.^a edicion y 4.^a tirada.

Contiene todo lo que el profesor necesita saber en las actuaciones de reconocimientos de quintos y soldados.

Se vende á 14 rs. en la librería de Cuesta, calle de Carretas, en Madrid. Se enviará franca si se manda al autor en Valladolid libranza de 14 rs., ó 32 sellos.

EL ECO DE LAS CLASES MEDICAS DE ESPAÑA, periódico-agencia. Su director especial don Miguel Marin, doctor en medicina y cirugía y médico director de baños.

Este periódico proporciona *gratis* á los suscritores las siguientes ventajas:

1.^a El derecho á que las oficinas, de que se ha hecho mención en la primera parte de este prospecto, tomen á su cargo el despacho de toda clase de negocios relativos á la facultad de medicina, cirugía y farmacia, ya sean de interés individual ya tambien de una corporación de aquel carácter.

2.^a Un gran libro abierto que, aunque propio de las oficinas, estará á disposición de las referidas clases en los dos conceptos esplicados, para anotar cualquier noticia ó dato que les convenga su publicidad, y tomarlos de entre los que se hayan anotado de antemano por comunicacion de los corresponsales que la Agencia tendrá en las provincias de España ó de los suscritores que quieran así verificarlo por carta franqueada.

3.^a Gozarán igualmente del derecho de insertar en el mismo un anuncio de interés al suscriptor, que se relacione con su profesion, y daremos siempre la preferencia á los oficiales para la clase: el número de líneas que ha de contener el anuncio mensual será igual al ofrecido á la clase de ayuntamientos.

4.^a Un registro en que se anotarán todas las colocaciones, vacantes y demás datos que pueda adquirir la Direccion y que proporcionaremos á nuestros suscritores.

5.^a El *Eco de las clases medicas*, como órgano oficial de la Agencia, dará noticia á los suscritores de todas las disposiciones oficiales del gobierno de S. M. que sean de interés para la clase.

En los asuntos profesionales haremos justicia al mérito, y protegeremos toda aspiracion que sea legitimamente adquirida; y por último, las clases medicas nos tendrán siempre á su lado para activar y recomendar cualquiera medida que pueda recaer en pró de las mismas.

Condiciones de la suscripcion. Desde 1.^o de enero de 1862 se reciben suscripciones, y desde el 15 empezará la publicacion.

El periódico será quincenal y de tamaño cuádruple al que lleva el prospecto; constará de cuatro páginas á lo menos, conteniendo lo indicado. El papel será superior y la letra clara é inteligible.

Nota. Todo suscriptor que opte por una correspondencia privada, abonará el gasto que ocasiona de correo.

Precio de suscripcion en toda España.

Por un mes.	4 rs.
Por un trimestre.	12
Por un semestre.	20
Por un año.	38

Nota. En Madrid se admitirán suscripciones por meses; mas en provincias por un trimestre al menos.

Direccion. Calle de Preciados, núm. 9, cuarto segundo izquierda.

La correspondencia, franca de parte, al director general, á quien se podrá dirigir el pedido de las suscripciones, mandando en libranzas ó sellos de correo el valor de la suscripcion.

LECCIONES ELEMENTALES

DE

QUÍMICA GENERAL,

PARA USO DE LOS ALUMNOS

de medicina, ciencias, farmacia, ingenieros industriales, agrónomos, de minas, etc.

Por D. Ramon Torres Muñoz de Luna,

Catedrático de química general en la universidad de Madrid.

Obra indispensable, no solamente á los alumnos de medicina, sino á todos los facultativos españoles.

Dicha obra se compone de dos voluminosos tomos con más de 100 grabados intercalados en el texto: se vende á 60 rs. en las librerías de Bayllie-Bailliere, Moro y D. Leopoldo Lopez.

ENCICLOPEDIA DE CIENCIAS MÉDICAS.

CLINICA MEDICA DEL HOTEL-DIEU DE PARIS, por A. Trousseau,

Catedrático de clinica médica de la Facultad de Medicina de Paris; médico del Hotel-Dieu; miembro de la Academia Imperial de Medicina; comendador de la Legion de Honor; gran oficial de la orden del Leon y del Sol, de Persia, ex-representante del pueblo en la Asamblea nacional, etc., etc.

VERTIDA AL CASTELLANO

por D. E. Sanchez y Rubio,

Licenciado en medicina y cirugía, premiado por la Facultad de Medicina de Madrid.

Traduccion esclusiva, con arreglo al tratado de propiedad literaria entre España y Francia.

La obra constará de dos tomos de más de 900 páginas.

El primer tomo, que consta de 934 páginas, se ha terminado y se vende á 46 rs. en toda España.

OBRAS PUBLICADAS.

HIGIENE TERAPEUTICA Ó

Aplicacion de los medios de la higiene al tratamiento de las enfermedades, por M. Ribes (*de Montpellier*) traducida, anotada y adicionada por D. Pedro Espina, médico numerario del Hospita General de Madrid.—Un tomo de 784 pág. 44 rs.

De las metamorfosis de la sífilis.

Investigaciones acerca de las enfermedades que la sífilis puede simular y acerca de la sífilis en estado latente, por Próspero Vaaren. Obra precedida del Informe que motivó en la Academia Imperial de Medicina, y traducida, anotada y adicionada por D. José Ameller.—Un tomo de 560 pág. 36 rs.

Tratado de química patológica;

Aplicada á la medicina práctica, por Alf. Becquerel y A. Rodier, traducido por D. Teodoro Yañez y Font, doctor en medicina y cirugía, ayudante de medicina legal y de toxicología.—Un tomo de 592 páginas. 36 rs.

EDITOR RESPONSABLE, D. PABLO LEÓN Y LUQUE.

IMPRENTA DE MANUEL ALVAREZ,

ESBADA, 6.